

Trabajo Fin de Grado

El Cisma de Occidente

Autor:

Santiago Montañés Menés

Director:

Juan F. Utrilla Utrilla

Facultad de Filosofía y Letras/ Grado en Historia
29 de Junio de 2015

RESUMEN

A pesar de que pueda parecer que la Iglesia siempre ha sido una institución fuerte y centralizada que ha sobrevivido con la misma estructura el paso de los siglos, hubo un tiempo en que la propia jerarquización se vio cuestionada desde el interior y a punto estuvo de suponer una disgregación de la misma. Eso fue lo que ocurrió entre los años 1378 y 1417, cuando surgieron una sucesión de personajes que reclamaban ser los legítimos poseedores de la dignidad papal. El presente trabajo analiza los acontecimientos que se sucedieron durante esos años tanto en la obediencia romana como en la aviñonesa, en sus relaciones entre ellas y sus implicaciones en la vida política de la Europa del momento, con especial atención a las relaciones con Aragón y a la vida de Benedicto XIII, hasta la solución conciliar. Se incluyen, por último, unos anexos con los que se busca facilitar la comprensión de hechos puntuales en el desarrollo del Cisma.

Palabras clave: Cisma de Occidente; Benedicto XIII; Conciliarismo; Historia medieval; Historia de la Iglesia; Papado de Avignon; Concilio de Pisa; Concilio de Constanza.

ÍNDICE

1) Introducción.	Pág. 3
1.1 Justificación de la elección del tema.	<i>Pág. 3</i>
1.2 Metodología empleada.	<i>Pág. 4</i>
1.3 Objetivos perseguidos.	<i>Pág. 4</i>
1.4 Estado de la cuestión y material empleado.	<i>Pág. 5</i>
2) El Cisma de Occidente.	Pág. 10
2.1 Los antecedentes: el Papado de Avignon.	<i>Pág. 10</i>
2.2 El origen del Cisma.	<i>Pág. 11</i>
2.3 Legitimación de ambas obediencias.	<i>Pág. 13</i>
3) Perpetuación del Cisma: Benedicto XIII, el Papa Luna.	Pág. 17
3.1 Elección de Benedicto XIII.	<i>Pág. 17</i>
3.2 Reacciones en la cristiandad.	<i>Pág. 18</i>
3.3 Propuesta de solución del Cisma.	<i>Pág. 18</i>
3.4 Problemas para Benedicto XIII y solución a los mismos.	<i>Pág. 20</i>
4) Vías de solución.	Pág. 22
4.1 El concilio pisano.	<i>Pág. 22</i>
4.2 Una Iglesia, tres obediencias.	<i>Pág. 24</i>
4.3 El concilio de Constanza.	<i>Pág. 25</i>
4.4 Estertores del Cisma.	<i>Pág. 29</i>
5) Conclusiones generales.	Pág. 33
6) Bibliografía.	Pág. 35
7) Anexos.	

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Justificación de la elección del tema

La Edad Media ha supuesto desde siempre para mí una especie de polo de atracción, de fascinación, que me llevaba seguir con relativo interés todo lo relacionado con ella (y, en especial, si el suceso también implicaba a Aragón). Quizá debido a ese interés que crecía en mi interior me decidí a cursar el grado en Historia de la Universidad de Zaragoza. Una vez aquí dentro, ese interés no disminuyó sino que incluso se acrecentó, lo que me hizo decantarme por el período medieval frente a cualquier otro período histórico a la hora de realizar el trabajo fin de grado.

¿Y por qué, con lo extenso del período y la gran cantidad de temas susceptibles de ser elegidos, me decidí por un tema como es el Cisma de Occidente? Porque estamos hablando de un período de 150 años (desde el traslado de la sede pontificia a Avignon al momento en que ya no aparecen más antipapas) en el que la Iglesia se encontraba casi más cercana a fraccionarse que a volver a unirse.

Por una circunstancia tan importante, me parecía tener una laguna en mi formación que me he propuesto subsanar aprovechando la oportunidad que me brinda la realización del trabajo fin de grado. En mi opinión, el hecho de que durante 50 años la Iglesia no fuera capaz de unificarse bajo una única cabeza sino que se dividiera en dos y hasta en tres obediencias que no cuestionasen la doctrina sino la parte política de la Iglesia es un suceso lo suficientemente interesante como para merecer algo de atención. Porque, aunque sí hay divergencia entre las tesis conciliaristas y las pontificales, ninguna de ellas entra a cuestionar la doctrina de las otras ni trata de emprender una reforma en profundidad que alivie los males de la Iglesia, que se convierte, entre 1378 y 1423, en un mero instrumento al servicio de los poderes temporales, que hacen uso de las distintas obediencias a su antojo, según les pudiera beneficiar en unos casos o en otros. Y, a pesar de verse zarandeada por estos envites, logra resistir y salir adelante con más fuerza si cabe de la que tenía antes (sólo hace falta ver cómo la Contrarreforma logrará su propósito y someterá toda la sociedad civil al poder eclesiástico de un modo más férreo que el que se había logrado imponer hasta el momento).

Es por todo ello por lo que me decidí en su momento a abordar el tema. Y como el Cisma de Occidente en sí podría resultar inabarcable por extenso, decidí centrarme en sus líneas generales pero particularizándolo en lo relativo a Aragón y a la figura más relevante relacionada con ambos temas: Benedicto XIII, el papa Luna.

Además de lo anteriormente expuesto, también me parece que es un tema que está de relativa actualidad como se desprende de la mirada que los cristianos sedevacantistas le echan a ese período para decir que es factible que la silla de san Pedro esté desocupada durante un largo período de tiempo sin que eso signifique el fin de la Iglesia. Y ahí fundamentan su resistencia y negación a lo emanado del Concilio Vaticano II. Es lo que podemos encontrar en el artículo titulado “El Gran Cisma de Occidente (1378-1417) y lo que nos enseña sobre la apostasía post-Vaticano II”, extraído de *La verdad de lo que le ocurrió a la Iglesia Católica después del Segundo Concilio Vaticano*, en el que se nos dice que el período del Cisma de Occidente puede ser considerado como un período de sede vacante, lo que justificaría que ahora mismo también se esté en esa situación ya que no sería problemática su extensa duración.

Me parecía, por tanto, que el tema era lo suficientemente importante para ser tratado en un trabajo fin de grado y poder obtener algo más de información de un período convulso de una de las

instituciones más importantes para la configuración de la Europa actual.

1.2 Metodología empleada

La metodología empleada ha sido la habitual en la elaboración de un trabajo fin de grado, lo que se traduce en el empleo de una cantidad más o menos amplia de trabajos relativos al contexto general del Cisma (elaborados desde ópticas distintas para no caer en el pensamiento único) y adornándolo con una serie de obras que no abordan el tema principal de manera directa pero sí enfocan ciertos aspectos tangenciales de relativa importancia y que sirven para entender algunas cuestiones de la época.

Las fuentes empleadas han sido secundarias ya que es lo que exige un trabajo de esta índole y debido a que tampoco he dispuesto de tiempo material como para poder acceder a las fuentes primarias que, sin duda, hubieran otorgado un plus a la hora de realizar el trabajo. Sin embargo, con las referencias estudiadas, cabe decir que las fuentes usadas han recibido un tratamiento adecuado y, a excepción de alguna interpretación de cuestionable validez, son trabajos correctos y muy fiables.

Para facilitar el acercamiento a estas obras he empleado el motor de búsqueda Google (en su versión de Google Books) para tener un acceso total o parcial a la visualización de las mismas, además de buscar noticias recientes acerca del tema que fueran apareciendo en Academia.edu (www.academia.edu/). También ha resultado especialmente útil el catálogo de libros de la biblioteca de la Universidad de Zaragoza.

Eso en lo que respecta al trabajo personal pero para llegar hasta ese punto he precisado la ayuda del profesor Juan F. Utrilla Utrilla, al que he de agradecer su ayuda y paciencia para poder conseguir que este trabajo fin de grado (y, junto al mismo, toda la carrera) llegara a buen puerto. De común acuerdo hemos llegado a la conclusión de cómo ejecutar la forma del trabajo y qué priorizar en el fondo del mismo, redactando un trabajo fin de grado, cuando menos, correcto.

1.3 Objetivos perseguidos

Con la realización de este trabajo perseguía, como ya he dicho, rellenar una laguna en mi formación como es el papel desempeñado por la Iglesia en los siglos bajomedievales, justo en el período en que comienza a cuestionarse la posición de poder temporal de la misma frente al espiritual que sí se le concedía.

Es por ello que he tratado de realizar una aproximación muy general a la época y al contexto, tratando de hacerlo lo más comprensible posible. Además, para que no resultara algo totalmente ajeno a nosotros he decidido centrarlo, siempre que he podido, en las relaciones con Aragón, aún a riesgo de desviarme en ocasiones del tema principal.

Finalmente, el objetivo último era ver cómo la Iglesia y la Cristiandad salen unidas de un envite que lo más fácil era que se las hubiera llevado por delante o hubiese terminado con la jerarquización eclesiástica que se había seguido hasta el momento. Se demuestra que no es tan necesaria la presencia de un liderazgo fuerte como la creencia en un sistema establecido, al que lo mismo da que se le aplique una personalidad destacada o no. Es el triunfo de la estructura frente al individuo.

1.4 Estado de la cuestión y material empleado

Para realizar una aproximación al tema del Cisma de Occidente hay que preguntarse cómo queremos hacerlo. Lo más sencillo es buscar alguna obra que sintetice los aspectos más generales del período. Y aquí encontramos que hay muy diversas opciones según la óptica desde la que lo queramos hacer. Podemos considerar que los textos clásicos de Noël Valois para Francia o de Álvarez Palenzuela para Castilla nos son suficientes para tratar el tema adecuadamente.

También respecto a temas doctrinales y de pensamiento es muy importante la obra de Martínez Arancón y Casas Santero, *Ideas y formas políticas. De la Antigüedad al Renacimiento*, que trata acerca de la evolución del pensamiento de la época y cómo la infalibilidad papal se fue perdiendo en favor de teorías conciliaristas y del declive del cesaropapismo. Es un texto muy interesante en los aspectos ideológicos, que en el resto de manuales solamente parecen interesar a la hora de encarar el final del Cisma, cuando se va camino al concilio de Pisa. De esta forma se ve cómo la época en que se desarrolla el Cisma no es una época homogénea y que tenemos multitud de pensamientos y divergencias que conviene tener en cuenta pues ayudan a entender las derivas políticas de ciertos países (que no son entes homogéneos sino organismos vivos con diferencias en su interior).

Referido también al pensamiento, aunque a medio camino del relato de los acontecimientos y centrado, muchas veces, en personajes ilustres o de importancia capital en la época, destaca el libro de Bayona Aznar y Souza, *Doctrinas y relaciones de poder en el Cisma de Occidente y en la época conciliar (1378-1449)*, que sirve para ver cómo las nuevas teorías van ganando peso frente a las arcaizantes teorías pontificales. Camina, más o menos, en la misma línea que el anterior, tratando de estudiar la evolución de las formas de pensamiento antes que los propios cambios socioeconómicos. En principio parecía un libro cuya utilidad iba a ser mínima al tratar temas de índole doctrinal pero conforme avanzaba en su lectura pude ver que, si bien predominaba la parte doctrinal, también daba explicaciones a temas que hasta ese momento se habían quedado un poco descolgados.

En un principio la intención era emplear, a modo de guía, el libro de Álvarez Palenzuela (su ya tradicional estudio de 1982 acerca del Cisma de Occidente, precisamente así titulado: *El Cisma de Occidente*), los acontecimientos aparecen en todos los manuales que se quieran consultar (con muy diversas formas de tratar el tema ya que siempre hay autores que focalizan más en unos temas que en otros). En lo relativo a la citada obra vemos cómo el autor trata como legítimos a todos los pontífices, independientemente de la obediencia a la que pertenezcan. Ello, que en un principio sería perfectamente aceptable, no responde sino al carácter castellanista de su autor que da la máxima importancia en el Cisma a la corona castellana, al estilo de lo que Noël Valois hace en su obra con Francia, *La France et le Grand Schisme d'Occident*. Es por todo ello por lo que abunda en episodios que, en un primer momento, tan apenas si revisten importancia pero sí involucran a Castilla. De ahí que apoye sin ningún tipo de fisuras, por mucho que pretenda decir que no, a la obediencia aviñonesa frente a las otras (por ser la obediencia a la que más tiempo prestó obediencia Castilla).

Esta circunstancia también se aprecia en su anterior trabajo, en el que estudia la extinción del cisma, *Extinción del cisma de Occidente: la legación del Cardenal Pedro de Foix en Aragón (1425-1430)*, también desde una óptica castellanista, concediéndole mayor importancia a aquella corona frente a Aragón, verdadero protagonista de esa época y al que se presenta como instigador de las desigualdades y fuente de problemas. Para justificar esas teorías también propone alguna idea que, en mi opinión, pecaría de ciertos aires de provisionalidad (ya que no tiene unas bases para nada sólidas) como es aquella que habla del momento en que Alfonso V pretendía, a su juicio, erigir una

Iglesia autocéfala aragonesa. Por muy increíble que pueda parecer la teoría (en una de mis notas a pie de página se puede ver el porqué de mi extrañeza ante esa hipótesis), no es el único autor que la defiende (si bien en momentos distintos). Luis Suárez, autor de *Benedicto XIII. Un Papa revolucionario* y *Castilla, el Cisma y la crisis conciliar (1378-1440)*, también defiende lo cerca que estuvo de establecerse una Iglesia independiente occidental, al estilo de lo ocurrido en el Gran Cisma, sólo que en occidente y con la concurrencia de los reinos ibéricos (Castilla, Navarra y Aragón). También plantea dudas esta hipótesis porque es el único autor (de los empleados para este trabajo) que defiende que en esa época histórica Navarra se encontraba alineada con Castilla y Aragón y no con Francia, que es lo propuesto por los demás. Es el único punto coincidente, con muchos matices, entre ambos autores ya que Suárez se mantiene fiel a la versión oficial de la Iglesia, considerando como único Papa legítimo al reconocido por la Iglesia actual.

Desde una perspectiva distinta está el trabajo de García-Villoslada y Llorca, *Historia de la Iglesia Católica III: Edad Nueva: La Iglesia en la época del Renacimiento y de la Reforma católica (1303-1648)*, que sigue totalmente la versión oficial de la Iglesia, hasta el punto de llegar a denostar y tratar de ridiculizar al resto de obediencias, perdiendo la objetividad en el relato (y, por tanto, muchas de sus hipótesis quedan en el aire y solamente he tomado como válidos aquellos datos en los que algún otro autor coincide o que documenta fehacientemente). Es una obra muy completa que expone los avatares de la Iglesia desde la perspectiva oficial, dejando de lado cualquier interpretación que se salga de lo establecido. Aún así, ofrece una gran cantidad de información, si bien no es el principal documento para tratar ningún hecho concreto precisamente por ese intento de abarcar toda la historia de la Iglesia universal y pretender ser accesible, lo que limita muchísimo la profundización en cualquier tema particular.

Todo lo anteriormente expuesto responde a obras de carácter general. El libro de Kelly, *The Oxford Dictionary of Popes*, es muy sintético ya que traza las biografías de los Papas, de los que ofrece unas pinceladas muy genéricas. Lejos de resultar inconveniente, es un material muy interesante para obtener el retrato de estos personajes y entender la intrahistoria de cada uno y por qué actúan como lo hacen (o, al menos, intentarlo). Es decir, no escribe el relato desde el acontecimiento sino que lo hace desde los protagonistas.

En la bibliografía cito el opúsculo de Valdeón Baroque, Álvarez Palenzuela y Cortés Arrese, *El cisma de Aviñón*, aunque luego no aparece citado en ninguna nota, y no porque no lo haya empleado, sino porque se trata de un breve artículo divulgativo y en cualquiera de los otros documentos empleados aparece la misma información (incluso ampliada). Es por ello, por superación de los conocimientos aportados en el documento, por lo que, a pesar de haberlo trabajado, no se refleja en las notas a pie de página. Es un texto, al igual que muchos artículos de revista que he leído pero no he llegado a consignar, claramente divulgativo, función para la que resulta realmente útil pero que se queda corto para un trabajo académico.

Para centrarme en los aspectos económicos he usado el artículo de Morelló Baget, “Las relaciones monarquía-papado en la etapa final del Gran Cisma y la sucesión de dos modelos distintos de transferencia fiscal en la Corona de Aragón” en *La Corona de Aragón en el centro de su historia 1410-1412. El Interregno y el Compromiso de Caspe*, que si bien se centra en las relaciones del Papa Benedicto XIII con la Corona de Aragón podemos considerar que es un caso particular que es posible hacer extensible a la gran mayoría de estados y a los distintos pontífices. Se trata de una información relativamente útil ya que es una especie de cuenta de resultados expuesta en forma de prosa ya que expone cuántos ingresos y de dónde los obtiene y en qué son gastados. Todo ello lleva a tensiones entre los poderes temporales y lo que se supone que solamente son poderes espirituales, siendo un factor clave en el desarrollo del Cisma.

El libro de Giunta, como bien indica el título, *Aragoneses y catalanes en el Mediterráneo*, no trata explícitamente del Cisma sino de las relaciones de poder que establece la Corona de Aragón con los territorios mediterráneos. Sin embargo, sirve para ver el doble juego que llevan los monarcas aragoneses con las distintas obediencias para lograr obtener los máximos beneficios posibles, sean del Papa que sean. Ese doble juego es habitual en todas las casas reales lo que ocurre es que como he decidido estudiar lo general (que es el Cisma de Occidente) y las ramificaciones particulares que tienen como protagonista al Papa Benedicto XIII y a Aragón, este libro trataba esa vía de manera directa, lo que me ha sido de gran utilidad. Eso sí, se centra, sobre todo, en las relaciones que establecieron monarcas y Papas en lo que respecta al mar Mediterráneo.

Empleo también una aportación de Shahan a la voz “autocefalia” de una enciclopedia católica en línea (*The Catholic Encyclopedia. Vol. 2*) para un pequeño apunte en relación con la aclaración de una de las teorías de Álvarez Palenzuela y por qué no la considero válida. Es un apunte que tan apenas reviste importancia pues sólo lo empleo para responder a esa hipótesis.

En lo que respecta a los libros genéricos acerca de historia de Aragón de José María Lacarra, *Aragón en el pasado*, y de Eloy Fernández Clemente, *Historia de Aragón* (aunque la parte empleada está escrita por Carlos Laliena), cabe decir que su uso se enmarca en la necesidad de entender el contexto global de una época y un territorio en particular y no tanto en lo que de novedad aportan al relato. De similar parecer es la elección del trabajo de Sarasa Sánchez (“Aragón y el Compromiso de Caspe (1410-1412)” en *Rolde*) que nos explica el talante del Papa Luna en un momento concreto como es el Compromiso de Caspe, siendo un episodio puntual que ilustra la importancia e influencia que este Papa conservaba en Aragón.

Para hechos más puntuales he empleado los trabajos específicos de Francisco de Moxó acerca del Papa Luna y lo relacionado con su figura y sus circunstancias (*El Papa Luna I: un imposible empeño. Estudio político-económico* y *El Papa Luna II: un imposible empeño. Estudio político-económico*). Al tratarse de la única biografía empleada junto a lo que dice Kelly, su importancia es máxima, de ahí que las notas referidas a estos dos tomos sean constantes. Trata, además, de temas que únicamente se pueden encontrar allí como es lo referente a la vida del Papa Luna en su faceta anterior a ser designado Pontífice. Imprescindible es también la obra de Martín de Alpartir *Chronica actitatorum temporibus Benedicti XIII* en la que narra los acontecimientos sucedidos durante el pontificado de Benedicto XIII.

Mi intento de querer acercar la historia del Cisma a Aragón me ha llevado a centrarme en la figura del Papa Luna. Sin embargo, no se trata del único Papa aragonés, por lo que he empleado el artículo de Navarro Espinach y Villanueva Morte acerca de Clemente VIII para aproximarme un poco más a la otra gran figura aragonesa de la época (“Gil Sánchez Muñoz (1370-1447), el antipapa Clemente VIII. Documentación inédita de los archivos de Teruel” en *Revista de historia medieval*).

Situación que es aplicable al texto de Cuella Esteban, *Bulario aragonés de Benedicto XIII. III. La Curia de Peñíscola (1412-1423)*, y al de Vidal Franquet, “Notes sobre la contribució municipal a l'obra de la Seu de Tortosa (ca. 1406-1455)” en *Recerca*, cuyo contenido no guarda una relevancia esencial para la comprensión del desarrollo de los acontecimientos pero que, de una manera particular, sirven para ejemplificar alguna de las actitudes que se achacan al Papa Benedicto XIII. Y como dicen que una imagen (en este caso, un ejemplo) vale más que mil palabras, su uso se hace totalmente necesario para ver que, efectivamente, la teoría y la praxis son coincidentes. Es un modo de dejar de lado las grandes políticas y enterarse de cómo actuaba el Papa Benedicto XIII en su día a día. La misma función cumple el artículo de Andrés Casabón, Casorrán Bergés y Miguel García

ya que exponen el contexto general de Cisma para presentar dos bulas expedidas por el Papa, “En la estela del Cisma de Occidente. Dos nuevas bulas del Papa Luna en los archivos capitulares de Zaragoza” en *Aragón en la Edad Media*. Es lo mismo que se le puede atribuir al *Libro de las consolaciones de la vida humana*, que se supone escrito por la propia mano del Papa Benedicto XIII y sintetiza la opinión que le causaban ciertos temas al Pontífice y cómo consideraba que debían ser tratados.

Finalmente, y como corresponde a cualquier trabajo acerca del Aragón medieval, hay que destacar el apoyo que la obra de Zurita, *Anales de la Corona de Aragón*, supone para, aunque sea a través de una traducción y una obra ya tratada, tener fuentes casi de primera mano que vayan corroborando o disintiendo de las lecturas dadas en los manuales y demás obras generalistas. Es una auténtica suerte poder disponer de la información que este cronista nos ofrece ya que relata lo sucedido desde una óptica aragonesa. Me parece sintomático cómo acepta perfectamente al Papa Luna y, sin embargo, a cualquiera de sus sucesores los tacha de cismáticos y de aprovechados, lo que da lugar a pensar que todo lo que cuenta lo obtiene de fuentes oficiales y no hay nada que pudiera ser de su invención (ya que el hecho de que algunas fechas varíen de unos trabajos a otros es completamente aceptable al tratarse de documentos con un fechado aproximado (por muy rigurosos que intentaran ser)).

Para el inicio del relato y entender el porqué de la estancia de los Papas en Avignon he empleado el libro de Ludwig Hertling, *Historia de la Iglesia*¹. También hace un relato de lo que es el Cisma en su conjunto pero al ser demasiado genérico no lo he empleado allí más que para organizarme la sucesión de hechos en la cabeza. Por ello, aunque también he empleado otros manuales genéricos para los antecedentes, fundamentalmente he fijado mi atención en el texto de Hertling, de ahí que tan apenas haya apuntado notas en el cuerpo del relato ya que es una parte importante para entender qué ocurre pero no es troncal para lo que he pretendido exponer.

En lo que respecta al final del Cisma de Occidente, Federico Tavelli (“El Concilio de Constanza y el fin del Cisma: el rol del reino de Castilla en el camino hacia la unidad” [en línea] en *Teología*) dice que la obra más importante acerca del concilio de Constanza (por su actualización y su trabajo) es BRANDMÜLLER, W.; *Das Konzil von Konstanz (1414-1418), I: bis zur Abreise Sigismunds nach Narbonne, II: bis zum Konzilsende*, Paderborn, Schöningh, 1998 (documento al que no he tenido acceso por no encontrarse en la biblioteca de la Universidad de Zaragoza y resultar su adquisición demasiado cara). También resalta el gran papel que en castellano supuso la aparición del libro de Suárez Fernández *Castilla, el Cisma y la crisis conciliar (1378-1440)* ya que trataba del tema del fin del Cisma poniendo sobre el papel numerosas referencias ya existentes pero a manera de recopilación, lo que facilitaba su estudio enormemente (además de otorgarle a Castilla un papel preponderante y abrir así una nueva línea de investigación). Es lo mismo que hizo Valois en *La France et le Grand Schisme d'Occident*, con la diferencia de que el francés otorgaba el papel principal a Francia y a toda su órbita y su obra es de una extensión mucho mayor, dedicando por completo el volumen cuarto al concilio de Constanza. Incluso cabría decir que la gran obra de Álvarez Palenzuela sigue esa estela (ya que es posterior) aunque con el matiz de que trata del Cisma en su conjunto, de manera un poco más general.

También centrado en un país únicamente encontramos la aportación de Sánchez Sesa en “El Cisma de Occidente en la Península Ibérica: religión y propaganda en la guerra castellano-portuguesa” en *Estudos em homenagem ao professor doutor José Marques: IV volume* en lo referido a Portugal, si bien no estudia tanto lo que se refiere al Cisma sino que se apoya en la

¹ HERTLING, Ludwig; *Historia de la Iglesia*; Herder; 2009; págs. 584

división de la Iglesia para explicar los avatares políticos portugueses en la época. Por tratarse de un país no tan altamente significativo como pueden ser Francia, el Imperio, Castilla o Aragón, la aportación que me ha supuesto a la hora de realizar este trabajo ha sido prácticamente nula ya que lo único aprovechable (desde la óptica que he querido trazar el trabajo) eran temas genéricos que podían aparecer mejor o peor expuestos en cualquier manual.

2. EL ORIGEN DEL CISMA DE OCCIDENTE

2.1 Los antecedentes: el Papado de Avignon.

Conviene comenzar hablando del motivo por el que el Papado abandona Roma y se instala en un lugar como Avignon. El primero en instalarse allí es Clemente V en 1309, huyendo de los tumultos y las agitaciones que se estaban produciendo en Roma de manera cada vez más violenta. Por su ineptitud manifiesta decidió acercarse a Felipe IV de Francia, que lo manejó como a un títere (aunque los resultados obtenidos no fueron todo lo favorables que el monarca francés esperaba). De lo propuesto por el rey no llega a cumplirse íntegramente ninguna de sus peticiones si bien todas son satisfechas en parte. Es en este momento en el que se enmarca el comienzo de la residencia papal en Avignon, en un principio de manera temporal² para volverse enseguida de carácter permanente.

En 1314 murió Clemente V y hasta 1316 no fue elegido Juan XXII, que a pesar de sus 72 años logró mantenerse 18 a la cabeza de la Iglesia, consolidándola en el terreno temporal y situándola de manera permanente en la ciudad francesa. Sin embargo, en las relaciones exteriores resultó todo un fracaso, coincidente, además, con la publicación del "Defensor pacis" de Marsilio de Padua y la propagación de las teorías de Guillermo de Ockham³.

La llegada de Benedicto XII en 1334 trajo consigo la decisión de permanecer en Avignon, ampliando aún más la sede papal. Pese a ello, en su reforma de la Curia se mostró radicalmente austero, enfrentándose a sus cardenales. No le fueron mejor las cosas en las relaciones exteriores, plegándose claramente a los intereses franceses tanto en los temas imperiales como en la guerra frente a Inglaterra, demostrando una clara parcialidad.

Radicalmente distinto en todos los órdenes fue su sucesor en 1342, Clemente VI, que se vio en la necesidad de ampliar el palacio papal para dar cabida a la enorme corte de intelectuales y artistas de que se rodeó y que logró una tregua en el conflicto anglofrancés. Incluso fue capaz de mejorar la imagen de la Iglesia al tratar de poner en marcha medidas que paliaran los efectos de la Peste Negra (contratación de médicos, compra de un cementerio, etc⁴).

Comenzó a plantearse ya la necesidad de la vuelta a Roma por lo que Inocencio VI, investido con la dignidad papal en 1352, nombró a Gil de Albornoz encargado de pacificar la situación italiana⁵. Por la proximidad de los mercenarios a la zona aviñonesa, por las distintas paces a nivel europeo y gracias a la pacificación efectiva de los territorios italianos lograda por Gil de Albornoz, se plantea la posibilidad cierta de retorno a Roma, cosa que no verá cumplida debido a que la muerte lo sorprenderá.

Ya en 1362 nos encontramos con la elección como Papa de Urbano V, cuya máxima aspiración era el retorno a Roma. Para ello firmó la paz con las potencias italianas y se dispuso a emprender el viaje. Sin embargo, la cosa no era tan sencilla como aparentaba. A pesar de que la situación militar

2 Ya que se encontraba cerca de la ciudad de Vienne, donde el Papa había convocado un concilio.

3 MARTÍNEZ ARANCÓN, Ana; CASAS SANTERO, Elena; CASAS SANTERO, Ignacio; *Ideas y formas políticas. De la Antigüedad al Renacimiento*; (Madrid, 2014); págs. 397-416.

4 GARCÍA-VILLOSLADA, Ricardo; LLORCA, Bernardino; *Historia de la Iglesia Católica III: Edad Nueva: La Iglesia en la época del Renacimiento y de la Reforma católica (1303-1648)*; (Madrid, 1999); págs. 107-110.

5 BAYONA AZNAR, Bernardo; SOUZA, José Antônio de C. R. De; *Doctrinas y relaciones de poder en el Cisma de Occidente y en la época conciliar (1378-1449)*; (Zaragoza, 2013); pág. 30.

se encontraba despejada debido a la labor del legado Gil de Albornoz aún era necesaria la inversión de una enorme cantidad de recursos para la adecuación de la ciudad. Y también hay que considerar como reseñables las fricciones que se daban en el seno del colegio cardenalicio al abandono de la tranquilidad aviñonesa por la tensión e incomodidad romana y las presiones ejercidas por el rey francés Carlos V. Aún así, llegó a Roma en Octubre de 1367 y se vio obligado a abandonarla en 1370 por las malas condiciones que presentaba.

Su sustituto, Gregorio XI, entendió que el regreso a Roma era necesario para emprender la renovación de la Iglesia y que el fracaso anterior no debía significar nada. Así que comenzó una guerra contra las potencias italianas en busca de pacificar la situación (de nuevo con un conflicto abierto). Tras muy diversas paces se llegó a una guerra muy cruel en 1376, dirigida por Roberto de Ginebra (el que será Clemente VII y desatará el Cisma). El retorno a Roma, por tanto, ya era más una cuestión de dirigir la guerra desde cerca que de placidez⁶.

La presión fue demasiado fuerte como para que Gregorio XI pudiera cumplir la promesa que había hecho de quedarse por siempre en Roma y en 1378 se preparó para volver a Avignon. Sin embargo, el 27 de Marzo de ese año murió dejando una situación de enfrentamiento entre unos cardenales que querían irse y un pueblo que exigía que se quedaran.

Recopilando lo dicho hasta este momento nos encontramos con un Papado que se marcha de Roma⁷ de manera más o menos temporal para asentarse en un territorio mucho más pacificado (aunque para ello tenga que plegarse, en cierta manera, a los dictados franceses, como se verá a lo largo del pontificado que esté establecido en Avignon, resaltando la elección de unos cardenales que, en su mayoría, venían de las proximidades de Avignon)⁸. Pese a esa aparente sumisión, esta estancia le sirve al Papado para consolidarse como poder temporal, centralizando una cierta administración tanto política como fiscal que consigue establecer un poder independiente y temporal frente al únicamente espiritual que tenía anteriormente. Esa consolidación como monarquía temporal es la que le permitirá, en un momento dado, plantearse el retorno a Roma a través de, incluso, una pacificación militar. La vuelta se producirá, por tanto, una vez hayan conseguido pacificarse los territorios italianos y huyendo, una vez más, de conflictos cercanos al lugar de residencia (en esta ocasión, en el Mediodía francés).

2.2 El origen del Cisma.

El cónclave que se celebró en 1378 fue el primero que se celebró en Roma desde 1303 por lo que el pueblo romano estaba expectante ante lo que pudiera suceder y no quería permitir que el Papado se marchara otra vez de la ciudad. Frente a ese anhelo popular, el colegio cardenalicio estaba totalmente a favor del retorno a la placidez de Avignon (de hecho, en Avignon ya se encontraban seis cardenales que se habían negado a regresar por segunda vez a Roma, permaneciendo junto al Papa únicamente dieciséis cardenales). Gregorio IX, conocedor de esta dicotomía, dispensó una bula en la que instaba al colegio cardenalicio a reunirse en cónclave en el mismo momento en que se diera la situación de sede vacante, sin esperar a los cardenales ausentes⁹.

Los dieciséis cardenales presentes, por tanto, se dispusieron a comenzar el cónclave

6 BAYONA AZNAR, Bernardo; SOUZA, José Antônio de C. R. De; *Op. cit.*; (Zaragoza, 2013); pág. 31.

7 SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis; *Castilla, el Cisma y la crisis conciliar (1378-1440)*; (Madrid, 1960); pág. 3.

8 BAYONA AZNAR, Bernardo; SOUZA, José Antônio de C. R. De; *Op. cit.*; (Zaragoza, 2013); pág. 29; *Ibidem*; pág. 149.

9 GARCÍA-VILLOSLADA, Ricardo; LLORCA, Bernardino; *Op. cit.*; (Madrid, 1999); págs. 180-181; BAYONA AZNAR, Bernardo; SOUZA, José Antônio de C. R. De; *Op. cit.*; (Zaragoza, 2013); pág. 35.

presionados por la insistencia del pueblo que, a voz en grito y con ciertas amenazas, veía que la única posibilidad de que el Papado no volviera a marcharse de Roma era la designación de un Papa romano (o, en su defecto, italiano, cosa que expresaban en cualquier momento para presionar a los cardenales: “Romano lo volemo o almanco italiano”¹⁰), aunque, como queda suficientemente explicado, la presión popular tampoco era excesiva¹¹.

Según la obra de Valois, el colegio cardenalicio se encontraba dividido en tres grandes facciones (con diferencias en su seno pero con objetivos más o menos comunes)¹²: facción francesa, italiana y lemosina (con 5, 3 y 7 miembros respectivamente). Se necesitaban dos tercios de los votos para proclamar Papa y ninguno de los candidatos los aglutinaba, hecho que quedó demostrado en las reuniones previas.

Tal y como expone Álvarez Palenzuela, el 8 de Abril (un día después de iniciado el cónclave) se llegó a la solución mejor aceptada por todos: el elegido fue Bartolomé Prignano, arzobispo de Bari. Fue elegido y se le hizo venir junto a otros seis religiosos italianos para que diera su consentimiento a la elección. Una vez aceptó, se revalidó la elección. Es en este punto donde se dejó notar la terrible situación que se estaba viviendo en la ciudad¹³. Para evitar la violencia, los cardenales dispusieron que Tebaldeschi (cardenal romano de muy avanzada edad) se hiciera pasar por el elegido, satisficiendo de esta manera a la multitud.

Al día siguiente fue reafirmada la elección y el día 18 de Abril se le volvió a entronizar por los doce cardenales que estaban presentes y se notificó la elección a los cardenales que permanecían en Avignon, al emperador Carlos IV y a los distintos soberanos cristianos.

El cronista Jerónimo Zurita señala que los cardenales franceses se fueron alejando del entorno de Urbano VI¹⁴ y, con su permiso, se marcharon a Anagni, quedando a finales de Junio junto al Pontífice únicamente los cardenales italianos. La rebeldía era notoria y los tres cardenales italianos en facultades (Tebaldeschi se encontraba ya en franca agonía y murió unos pocos meses después) procedieron a reunirse con los “exiliados” para hacerles retornar a la obediencia romana. Únicamente el cardenal aragonés Pedro de Luna (que se había unido a los rebeldes el 24 de Junio, junto a Roberto de Ginebra) parecía dudar acerca del retorno, si bien enseguida vio que los motivos eran mayores para alejarse (y una vez que estuvieron todos juntos, declararon nula la elección papal). El día 18 de Septiembre, como ya no tenía a ningún cardenal de su parte, Urbano VI elevó a tal dignidad a 29 cardenales, 20 de ellos de origen italiano¹⁵.

El 20 de Septiembre los cardenales abrieron un cónclave¹⁶ que eligió en la primera votación a

10 VALOIS, Noël; *La France et le Grand Schisme d'Occident*; Georg Olms; Hildesheim; 1967; pág. 20-21.

11 GARCÍA-VILLOSLADA, Ricardo; LLORCA, Bernardino; *Op. cit.*; (Madrid, 1999); págs. 183-185.; ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; *El Cisma de Occidente*; (Madrid, 1982); págs. 60-61; KELLY, J. N. D.; *The Oxford Dictionary of Popes*; (Oxford, 1986); pág. 227; ANDRES CASABÓN, Jorge; CASORRÁN BERGES, Ester; MIGUEL GARCÍA, Isidoro; “En la estela del Cisma de Occidente. Dos nuevas bulas del Papa Luna en los archivos capitulares de Zaragoza”; En: *Aragón en la Edad Media*; 2008; n° 20; pág. 484.

12 VALOIS, Noël; *Op. cit.*; 1967; págs. 23-34.

13 *Ibidem*; pág. 52.

14 ZURITA, Jerónimo (edición de CANELLAS, A.); *Anales de la Corona de Aragón*; (Zaragoza, 1974); Libro X, capítulo XXII.

15 Si bien todos los manuales consultados coinciden en el día del nombramiento y el número de nuevos cardenales, en BAYONA AZNAR, Bernardo; SOUZA, José Antônio de C. R. De; *Op. cit.*; (Zaragoza, 2013); pág. 55 se nos dice que todos eran italianos a excepción de dos, que eran franceses.

16 *Ibidem*; pág. 48; *Ibidem*; pág. 151.

Roberto de Ginebra como Sumo Pontífice, cargo que desempeñó con el nombre de Clemente VII¹⁷. Se consumaba de esta manera la ruptura de la unidad de la cristiandad y el inicio del Cisma de Occidente, que habría de durar en torno al medio siglo¹⁸.

A juicio de Giunta, el Cisma estaba consumado no únicamente por la doble elección pontificia sino por el desarrollo de dos complejos entramados paralelos como eran dos colegios cardenalicios, dos sedes papales y dos obediencias en que se iba a dividir la cristiandad (en muchas ocasiones debido a un claro componente político). No se puede olvidar que el Cisma fue posible debido al apoyo que desde el principio brindó Carlos V de Francia a los cardenales rebeldes y a la existencia de una ciudad como Avignon, que estaba revestida de una aureola pontificia tan grande y prestigiosa como la de la propia ciudad de Roma. Fue la existencia de dos sedes tan parecidas lo que permitió el sostenimiento durante tanto tiempo de una ruptura en la que ambas partes gozaban de la misma dignidad¹⁸.

2.3 Legitimación de ambas obediencias.

La mayor parte de los territorios cristianos se vieron en la complicada tesitura de tener que decidirse por una de las dos obediencias tras haber recibido inicialmente la confirmación de que Urbano VI era el Papa elegido para suceder a Gregorio XI

García-Villoslada y Llorca opinan que la voluntad del rey francés de apoyar a Clemente VII (asamblea de Vincennes, 7 de Mayo de 1379) no era la voluntad absoluta de Francia (véase Anexo 1) y en el interior del reino se produjeron numerosas resistencias a la aceptación de Clemente VII como “Papa y supremo pastor de la Iglesia de Dios”¹⁹. A la cabeza de esa resistencia estaba la Universidad de París²⁰, que se encontraba dividida entre ambas obediencias (debido, sobre todo, a la gran cantidad de alumnos y maestros de todas las naciones). A pesar de ello, una embajada de la misma confirmó el apoyo pleno a Clemente VII.

Entre la numerosa información aportada por Bayona y Souza, destaca el hecho de que Amadeo VI de Saboya, emparentado con la familia real francesa, y Escocia, aliada de Francia en su guerra contra Inglaterra, también reconocieron al Papa aviñonés, al igual que hizo Nápoles (hasta que en 1381 fue destronada la reina Juana de Anjou)²¹.

Resultó muy importante el apoyo francés (tanto política como económicamente), logrando atraerse a su misma obediencia a ciertas tierras del Imperio que, en líneas generales, fue urbanista mientras las tierras occidentales y del sur fueron mayoritariamente clementistas. Aún a pesar de las ingentes tareas diplomáticas del Papa aviñonés, la obediencia general del Imperio no sólo no cambió de parecer sino que se decidió que los núcleos clementistas fuesen perseguidos por cismáticos²². Perdía así la causa aviñonesa a un potencial gran aliado, lo que aseguraba la continuación del Cisma pues cada una de las dos grandes potencias europeas apoyaba a uno de los dos candidatos²³.

17 VALOIS, Noël; *Op. cit.*; 1967; págs. 77-83.

18 ANDRES CASABÓN, Jorge; CASORRÁN BERGES, Ester; MIGUEL GARCÍA, Isidoro; *Op. cit.*; 2008; n° 20; pág. 481.

19 GARCÍA-VILLOSLADA, Ricardo; LLORCA, Bernardino; *Op. cit.*; (Madrid, 1999); pág. 197.

20 VALOIS, Noël; *Op. cit.*; 1967; pág. 334.

21 BAYONA AZNAR, Bernardo; SOUZA, José Antônio de C. R. De; *Op. cit.*; (Zaragoza, 2013); pág. 56.

22 VALOIS, Noël; *Op. cit.*; 1967; pág. 273-276.

23 *Ibidem*; pág. 262.

En Inglaterra, el matrimonio de Ana de Luxemburgo con Ricardo II sellaba la alianza entre el Imperio e Inglaterra lo que, teniendo en cuenta el enfrentamiento franco inglés, inclinaba a Inglaterra a defender la legitimidad de Urbano VI (pese a lo que no se vio especialmente favorecida por él)²⁴. Unida comercialmente con Inglaterra y también enfrentada con Francia estaba Flandes, que también fue urbanista. Para asegurarse la obediencia correcta consultó a diversos especialistas, como a la Universidad de Bolonia, que les recomendó inclinarse por el primer elegido, a la espera de que un concilio pudiera dictaminar lo contrario²⁵.

En Italia la cosa estaba mucho más clara, con un apoyo casi unánime al Papa romano, excepción hecha de Saboya (parientes de Clemente VII) y Nápoles (que con la deposición de la reina Juana en Septiembre de 1381 se volverá urbanista)²⁶.

Enrique II de Castilla, que en un principio había reconocido a Urbano VI, se declaró neutral cuando supo de la elección de un segundo Pontífice. Era una manera de ganar tiempo a la hora de recopilar información que desvelase quién tenía la legitimidad en tan espinoso asunto²⁷. Suárez Fernández afirma que el asunto de la neutralidad le permitía quedarse con las rentas eclesiásticas y sopesar la situación. A su corte fueron enviados numerosos embajadores franceses, urbanistas y clementistas que trataban de convencerlo²⁸. Sin embargo, la muerte le sorprendió en Mayo de 1379, siendo sucedido por su hijo Juan I, al que había recomendado que no diese su obediencia a ninguno de los dos hasta que estuviese claro quién era el legítimo. Juan I convocó una asamblea del clero castellano La proximidad de un nuevo conflicto con Portugal terminó de desequilibrar la balanza en favor de Clemente VII.

Aragón siguió un camino parecido al castellano, declarándose Pedro IV “indiferente” (es decir, neutral) en el Cisma hasta que recopilase la documentación suficiente²⁹. Si acaso cabe destacar que el infante Juan era fervientemente clementista, rodeándose de embajadores de Clemente VII. Para facilitar la inclinación del monarca aragonés a favor de Avignon, ni Castilla ni Francia escatimaron movimientos, casando incluso al infante Juan con Violante de Bar (sobrina de Carlos V)³⁰. A pesar de todo, Pedro IV murió en 1387 sin salir de la neutralidad (si bien la nobleza y el clero eran claramente clementistas). De ahí que cuando le suceda Juan I se reconozca a Clemente VII como verdadero Papa³¹.

Navarra también se inclinó por la neutralidad³², si bien la política parecía indicar que debiera tomar partido por Urbano VI. Sin embargo, la muerte de Carlos II y la llegada al poder de Carlos III favorece la causa aviñonesa (y se consiguió así la elevación del obispo de Pamplona, Martín de Zalba, a la dignidad cardenalicia).

Portugal, como nos indican Sánchez Sesa y Valois, será el paradigma de la oscilación entre obediencias³³. Aunque comenzó neutral, en 1379 se declaró clementista, colaborando con Francia y

24 *Ibidem*; pág. 242.

25 *Ibidem*; pág. 255.

26 *Ibidem*; pág. 161-169.

27 *Ibidem*; pág. 198.

28 SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis; *Op. cit.*; (Madrid, 1960); pág. 7.

29 GIUNTA, Francesco; *Op. cit.*; (Barcelona, 1989); pág. 211-212; ZURITA, Jerónimo (edición de CANELLAS, A.); *Op. cit.*; (Zaragoza, 1974); Libro X, capítulos XXIII-XXIV y XLII.

30 *Ibidem*; Libro X, capítulo XXXV; VALOIS, Noël; *Op. cit.*; 1967; pág. 224.

31 GIUNTA, Francesco; *Op. cit.*; (Barcelona, 1989); pág. 214.

32 VALOIS, Noël; *Op. cit.*; 1967; pág. 211-212.

33 *Ibidem*; pág. 225.

Castilla contra Inglaterra (Clemente VII otorgó gran número de dispensas a favor del matrimonio entre la heredera portuguesa y el heredero castellano)³⁴. Sin embargo, un tratado con el duque de Lancaster provocó que Portugal se declarase urbanista en 1381. La paz de 1382 con Castilla llevaba pareja de nuevo el reconocimiento de Clemente VII, que fue finalmente abandonado en 1384 con la entronización de Juan de Avís y la firme alianza con Inglaterra.

El éxito clementista en la Península Ibérica se debe al legado pontificio Pedro Martínez de Luna, por lo que Clemente VII lo tuvo como uno de sus grandes valedores.

Pese al fracaso inicial de la *via facti* (es decir, la vía militar), Clemente VII no la abandonó de inmediato y en Junio de 1380 se produjo un acuerdo a tres bandas entre la reina Juana de Nápoles, Luis de Anjou y el Pontífice aviñonés³⁵. Sin embargo, en esos momentos comenzó la regencia de Francia de los duques por la minoría de edad de Carlos VI. La victoria de Felipe de Borgoña en Flandes no supuso la adhesión total a la causa aviñonesa, lo que demostró que la *via facti* no era infalible ni garantizaba nada. Lo mismo cabe decir en la internada napolitana de Luis de Anjou, que se granjeó alianzas con algunas ciudades italianas pero no llegó a tiempo de ayudar a la reina Juana en su defensa frente a Carlos de Durazzo, que se hará con el control del territorio en 1381.

No corrían buenos tiempos para Urbano VI, que vio cómo muchos reinos reconocieron a Clemente VII y gran parte de su colegio cardenalicio se apartó de él. Sin embargo, en 1386 también recibirá la noticia de la muerte de Carlos de Durazzo cuando iba a reclamar la corona de Hungría, dejando como soberano napolitano a su heredero Ladislao, de únicamente 11 años de edad. Se abrió así la oportunidad de intentar de nuevo llegar a la victoria por la *via facti*, únicamente en Italia pues el resto de Europa se hallaba en busca de la paz.

En este ambiente tan contrario a su obediencia y cada vez más cercado por fuerzas clementistas, el 15 de Octubre de 1389 murió Urbano VI. Podía pensarse que el Cisma estaba próximo a su conclusión (los cardenales anteriores al Cisma estaban todos en la corte aviñonesa y la mitad de los creados por Urbano VI le habían abandonado) si bien enseguida procedieron los catorce cardenales que le restaban a elegir a un sucesor, que adoptó el nombre de Bonifacio IX.

Es en este entorno tan poco favorable a ambos Papas cuando Bonifacio IX decidió cambiar la política romana y le tendió la mano a Clemente VII para que abdicara, comprometiéndose a respetar su dignidad cardenalicia y a otorgarle un vicariato sobre la Península Ibérica y Francia³⁶. Remite la misma proposición al rey de Francia pero su temprana muerte y la regencia de los duques propició que se enfriara este nuevo intento. También Clemente VII, influido por un clima cada vez más favorable a la unión de la Iglesia, se vio obligado a autorizar una misa mensual en todas las diócesis francesas por el fin del Cisma.

En 1394 la Universidad de París realizó una consulta entre los universitarios para ver cómo terminar con la división. Tres vías fundamentales: *via cessionis* (abdicación de ambos Pontífices seguida de una nueva elección por los supervivientes del colegio cardenalicio de Gregorio XI), *via compromissi* (estudio de los derechos que asistían a cada uno de los Papas y decisión a conciencia de quién era el que tenía más derechos para seguir en su puesto) y *via concilii* (concilio de carácter

34 SÁNCHEZ SESA, Rafael; "El Cisma de Occidente en la Península Ibérica: religión y propaganda en la guerra castellano-portuguesa"; En: *Estudos em homenagem ao professor doutor José Marques: IV volume*; (Porto, 2006); pág. 308.

35 ZURITA, Jerónimo (edición de CANELLAS, A.); *Op. cit.*; (Zaragoza, 1974); Libro X, capítulo XXV

36 GIUNTA, Francesco; *Op. cit.*; (Barcelona, 1989); pág. 223.

universal para decidir acerca de la unión de la Iglesia)³⁷.

A pesar de que se propusieron estas tres vías (con una mayoría favorable a la primera), todas tenían sus inconvenientes ya que si un Papa no quería abdicar nadie tenía la potestad de obligarle (eso respecto a la *via cessionis*). Respecto a la *via compromissi*, al ser un problema político no era factible solucionarlo atendiendo a la doctrina teológica. Y la *via concilii* también tenía problemas canónicos y en lo relativo a quién tenía derecho a asistir a la reunión.

Ante la presión universitaria y debido a que la gran mayoría de los cardenales apoyaban las tesis universitarias, Clemente VII se mostró dispuesto a abdicar, planteamiento que echó para atrás al constatar las diferencias entre la monarquía y la Universidad. Sin embargo, cuando se dispuso a reactivar la vía militar, murió.

37 SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis; *Op. cit.*; (Madrid, 1960); págs. 26-27.

3. PERPETUACIÓN DEL CISMA: BENEDICTO XIII, EL PAPA LUNA.

3.1 Elección de Benedicto XIII.

La muerte de Clemente VII condujo a la Iglesia a una situación como la que se produjo a la muerte de Urbano VI ya que únicamente una de las dos obediencias contaba con cabeza visible, lo que facilitaba la unión en el caso de que el otro cónclave eligiese al Papa de la otra obediencia como Sumo Pontífice o que el otro Papa abdicase y se procediera a un cónclave general que eligiese a un único Papa³⁸.

Sin embargo, igual que había ocurrido con la desaparición de Urbano VI, los cardenales se aprestaron a entrar en cónclave y elegir a un sucesor³⁹. Ocurrió un hecho reseñable y es que en el momento en que iban a comenzar el cónclave llegó un mensaje del rey francés, que los cardenales rehusaron abrir hasta que no concluyesen la elección. Así, desconociendo su contenido, no desobedecían al rey (que les instaba a que obrasen con cautela para finalizar el Cisma) ni a la tradición católica de no dejarse influir por nadie externo al colegio cardenalicio. La decisión de posponer su apertura cabe atribuírsela al cardenal aragonés Pedro Martínez de Luna, que seguía teniendo un gran ascendente en la curia.

Reseña Moxó que una vez que comenzó el cónclave, todos los cardenales juraron hacer todo lo posible por terminar de una vez por todas con el Cisma, empleando cualquier vía que hiciera falta (incluida la abdicación). Por completa unanimidad se eligió como Papa a Pedro Martínez de Luna⁴⁰, que en su mandato (es coronado el 11 de Octubre) adoptará el nombre de Benedicto XIII (comunicándoselo a los reyes de Francia y Aragón antes incluso de su propia coronación)⁴¹.

El recién elegido Benedicto XIII era un hombre de gran inteligencia y enormes dotes de orador y polemista⁴², experto en derecho canónico e incorrupto por las teorías conciliaristas, defendiendo siempre la teoría de la *plenitudo potestatis*. Otro de los puntos fuertes con los que contaba era el hecho de descender de una de las familias nobiliarias más importantes y con más influencia de Aragón, lo que prácticamente le aseguraba la obediencia de los estados de la Península Ibérica, tal y como presentan Lacarra y Sarasa en sus obras⁴³.

38 GIUNTA, Francesco; *Op. cit.*; (Barcelona, 1989); pág. 231; ZURITA, Jerónimo (edición de CANELLAS, A.); *Op. cit.*; (Zaragoza, 1974); Libro X, capítulo LIII.

39 BAYONA AZNAR, Bernardo; SOUZA, José Antônio de C. R. De; *Op. cit.*; (Zaragoza, 2013); pág. 157.

40 SUÁREZ, Luis; *Benedicto XIII. Un Papa revolucionario*; (Barcelona, 2014); pág. 15. Es elegido ya mayor para la época, a los 66 años según las estimaciones (si damos veracidad a los cronistas que dan por seguro su nacimiento en 1328). Sin embargo, Pedro Altabella, en la “Gran enciclopedia Rialp”, en la voz “Benedicto XIII” (según nos refiere *ibidem*; pág. 18 en una nota a pie de página) dice que nació en 1342. A los nueve años se supone que recibió su primera tonsura.

41 MOXÓ Y MONTOLIU, Francisco de; *El Papa Luna I: un imposible empeño. Estudio político-económico*; (Zaragoza, 1986); pág. 49.; ZURITA, Jerónimo (edición de CANELLAS, A.); *Op. cit.*; (Zaragoza, 1974); Libro X, capítulo LIII; El hecho de que lo comunique tan prontamente al Rey de Aragón cabe enmarcarlo, como refleja LALIENA CORBERA, Carlos (dirigida por FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy); *Historia de Aragón*; (Madrid, 2008); págs. 306-307, en que el apellido “Luna” era uno de los más prestigiosos del Aragón del momento, con un gran ascendente sobre la corte desde la campaña de Cerdeña, que les permitió ser elevados a la dignidad condal y hacerse acaparadores de un buen número de tierras. El matrimonio de Martín I con María de Luna aún acrecentó más si cabe el prestigio de esta familia; SUÁREZ, Luis; *Op. cit.*; (Barcelona, 2014); pág. 17. La familia Luna fue la primera en recibir la dignidad condal en el Reino de Aragón, lo que da idea de la importancia que llegó a adquirir.

42 SUÁREZ, Luis; *Op. cit.*; (Barcelona, 2014); págs. 20-21.

43 LACARRA, José María; *Aragón en el pasado*; (Madrid, 1977); pág. 171. Tal era su influencia que entre las prédicas de san Vicente Ferrer y la política represiva del Papa Benedicto XIII junto a Fernando I lograron la conversión de una gran mayoría de judíos aragoneses, quedando en 1492 un porcentaje de judíos de en torno al 3% o el 4% del

Carlos VI envió una embajada en consonancia con la Universidad de París para hacerle ver al Papa que ya era la hora de terminar con el Cisma⁴⁴. Como su respuesta fue demasiado tibia convocó un concilio del clero francés que resolvió que era pertinente instarle a proceder a la abdicación frente a lo que Benedicto XIII respondió con una contra propuesta (cosa que ningún Pontífice anterior había hecho) que era la *via conventionis* (es decir, la reunión de ambos Papas con sus cardenales y la exposición pública de sus derechos respectivos, siendo elegido verdadero Papa el que resultase vencedor de la discusión).

3.2 Reacciones en la Cristiandad.

Los distintos soberanos cristianos tuvieron respuestas de muy diversa índole. La Universidad de París, teniendo en cuenta la actitud tan favorable de los cardenales hacia la monarquía francesa y sus propuestas, se erigió en máxima exponente de la abdicación papal. Además de ello, también comenzó a predicar en contra del lujo y la riqueza del Pontificado, abrogando por un retorno a la Iglesia original. Sin embargo, esta propuesta chocó con la opinión de la Universidad de Oxford (y, por tanto, de la monarquía inglesa) que se inclinaba por una propuesta de doble dirección: abdicación de Benedicto XIII y reconocimiento de Bonifacio IX como Papa universal o celebración de un concilio universal que dictara sentencia. Tampoco Wenceslao se plegó a la postura francesa, si bien no llegó a rechazarla abiertamente.

En la Península Ibérica nos encontramos con una Castilla que protestó ante Francia por tratar de temas tan importantes a sus espaldas, con una Navarra que aceptaba los planes de Carlos VI y un Aragón cuya posición era justamente la contraria ya que en 1396 había accedido al trono el rey Martín I, casado con María López de Luna, familia del Pontífice. La adhesión inquebrantable de Aragón se mostró a partir de ese momento de manera firme y no estaba dispuesto a aceptar ninguna fórmula que conllevara a la abdicación de Benedicto XIII (aunque sí llegó a plantear con el Papa las condiciones para poner en marcha la *via compromissi*)⁴⁵.

Si la situación aviñonesa era complicada, Bonifacio IX no lo tenía mejor ya que se negaba a aceptar tanto las vías propuestas por la Universidad de París como la contra propuesta del Papa aviñonés. Establecía como única posibilidad la abdicación de Benedicto XIII y que se le reconociera como único Pontífice.

3.3 Propuesta de solución del Cisma.

Por su parte, una embajada de castellanos, ingleses y franceses se presentó ante el Papa aviñonés para exponerle su propuesta de abdicación. Benedicto XIII trató de atraerse a los castellanos mediante la promesa de que la *via conventionis* era mucho más adecuada y de que, de no

total de la población aragonesa (según datos de LALIENA CORBERA, Carlos (dirigida por FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy); *Op. cit.*; (Madrid, 2008); pág. 361). Incluso, como nos indica MORELLÓ BAGET, Jordi; “Las relaciones monarquía-papado en la etapa final del Gran Cisma y la sucesión de dos modelos distintos de transferencia fiscal en la Corona de Aragón”; En *La Corona de Aragón en el centro de su historia 1410-1412. El Interregno y el Compromiso de Caspe*; (Zaragoza, 2012), iba progresivamente sustituyendo a sus servidores menos fieles por aragoneses; SARASA SÁNCHEZ, Esteban; “Aragón y el Compromiso de Caspe (1410-1412)”; En *Rolde*; Octubre 2012-Marzo 2013; nº 143-144; págs. 61-67 nos explica que, dentro de esa importancia concedida a los reinos hispánicos, el predominante era Aragón, que con la elección de Benedicto XIII como Sumo Pontífice retomará la cabecera en la presencia internacional.

44 ZURITA, Jerónimo (edición de CANELLAS, A.); *Op. cit.*; (Zaragoza, 1974); Libro X, capítulo LV.

45 GIUNTA, Francesco; *Op. cit.*; (Barcelona, 1989); pág. 233.

llegarse a un acuerdo, ambos Pontífices abdicarían en el mismo lugar de su reunión pero no lo consiguió y le dieron de plazo para solucionar el problema hasta el 2 de Febrero de 1398, fecha en la que le sustraerían obediencia. Partieron de Avignon y trasladaron la misma propuesta a Bonifacio IX, que también se negó.

Llegado el plazo fijado, Wenceslao apoyó la propuesta francesa y buscó la abdicación de Bonifacio IX. Mientras todo ello ocurría, en Francia se reunió un consejo de eclesiásticos y príncipes para tratar de cómo llevar a cabo la sustracción de la Iglesia, llegándose a la firma el 27 de Julio de ese año de la “sustracción de obediencia a Benedicto XIII, ‘no mencionando aquí a su adversario, porque jamás le hemos obedecido ni queremos ni podemos obedecerle’”⁴⁶. También Castilla hizo efectiva su amenaza anterior y el 13 de Diciembre de 1398 publicó su decisión de sustraer obediencia⁴⁷.

Benedicto había sido abandonado por todas las naciones de su obediencia excepto Aragón. Se acordó que Benedicto XIII permanecería en Avignon bajo la protección de Carlos VI y que no podría abandonar la ciudad sin su consentimiento (véase Anexo 2). En 1401, Benedicto XIII volvió a comprometerse a abdicar o someterse a la acción de un concilio general en caso de abdicación, muerte o expulsión de Bonifacio IX

Mientras todo esto ocurría, las naciones comenzaban a pronunciarse en favor de la restitución de obediencia. Y no solamente en Castilla, tan influenciada por la diplomacia aragonesa sino en los estados de Luis II de Anjou y en el propio seno del gobierno francés⁴⁸. Las distintas Universidades (a excepción de la de París, de cuyo interior había surgido la propuesta) iban alzando peticiones al monarca a favor de la restitución. La firmeza de carácter de Benedicto XIII le estaba otorgando, tal y como había previsto, un tiempo valiosísimo que corría de su parte. En 1402 Castilla le anunciaba que le restituiría obediencia y la embajada mandada a Carlos VI con los mismos argumentos se encontró con una postura favorable del monarca⁴⁹. Incluso alguno de los cardenales que lo habían abandonado comenzaron a acercar sus posturas y a reconciliarse con él.

Pensó Benedicto XIII que el día que consiguiese librarse del asedio, aunque pacífico, al que estaba sometido, su autoridad volvería a ser al menos tan importante como antes, así que se decidió a huir del cerco avignonés apoyado en los aragoneses y algunos castellanos. Cuando al día siguiente la ciudad despertó con esa noticia, las reclamaciones a favor del Papa se hicieron evidentes⁵⁰.

En las obras de Moxó se ve que, fruto de esta recién recobrada libertad, en Abril Castilla hizo oficial la restitución de obediencia y en Mayo Francia también lo hizo (pese a ciertas resistencias internas se celebró la sumisión en Notre Dame, siendo el predicador de la misma Gerson, canciller de la prestigiosa Universidad de París)⁵¹. El triunfo de Benedicto XIII había sido absoluto ya que se sentía más fuerte que antes (nombró a dos compatriotas aragoneses para puestos de vital importancia en el interior de Castilla, buscando de esta manera controlarla)⁵².

46 GARCÍA-VILLOSLADA, Ricardo; LLORCA, Bernardino; *Op. cit.*; (Madrid, 1999); pág. 220; En ZURITA, Jerónimo (edición de CANELLAS, A.); *Op. cit.*; (Zaragoza, 1974); Libro X, capítulo LXVIII se nos dice que la fecha de la retirada de la obediencia es el 28 de Julio y no el 27, si bien el relato general coincide en lo sustancial.

47 SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis; *Op. cit.*; (Madrid, 1960); págs. 39-41.

48 ZURITA, Jerónimo (edición de CANELLAS, A.); *Op. cit.*; (Zaragoza, 1974); Libro X, capítulo LXXIII.

49 SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis; *Op. cit.*; (Madrid, 1960); págs. 43-49.

50 BAYONA AZNAR, Bernardo; SOUZA, José Antônio de C. R. *Op. cit.*; (Zaragoza, 2013); pág. 157; ZURITA, Jerónimo (edición de CANELLAS, A.); *Op. cit.*; (Zaragoza, 1974); Libro X, capítulo LXXVII y LXXX.

51 MOXÓ Y MONTOLIU, Francisco de; *Op. cit.*; (Zaragoza, 1986); pág. 74.

52 *Ibidem*; págs. 75-76.

Si todo esto ocurría en la zona de obediencia aviñonesa, en la obediencia romana el panorama era bastante peor. En Inglaterra se estaba produciendo un acercamiento a las posturas de substracción de obediencia del Papa romano si bien en un momento dado emprendió una nueva política de hostilidad hacia Francia, lo que le llevó a no dudar de la conveniencia de declararse fiel a Bonifacio IX, perdiéndose de esta manera la posibilidad de hacer frente común ante ambos Pontífices.

Tampoco el Imperio se encontraba en una mejor situación ya que si bien en 1398 se habían reunido Carlos VI y Wenceslao y había salido el compromiso de hacer todo lo posible por conseguir la abdicación del Papa romano, una rebelión lo depuso y nombró en su lugar a Roberto de Baviera como emperador. Sin embargo, muchos príncipes permanecían fieles a Wenceslao, lo que llevó a Roberto de Baviera a apoyarse decididamente en el Papa romano para ganar legitimidad.

Pese a la nueva división de la Iglesia, Benedicto XIII puso en marcha nuevamente la *via conventionis* pero Bonifacio IX se negó a recibir a los embajadores. Finalmente el 22 de Septiembre los recibió aunque no admitió entrevistarse con Benedicto XIII ni enviar compromisarios. La tensión de las reuniones propició que Bonifacio IX muriera.

Los embajadores vieron en esta ocasión la oportunidad inmejorable de terminar con el Cisma y propusieron a los cardenales que no eligiesen a nadie por el momento sino que esperasen hasta que el Papa Benedicto XIII llegase a Roma. Sin embargo, los cardenales entraron en cónclave y eligieron a Inocencio VII, que también se negaba a negociar con Benedicto XIII. En Abril de 1405, Inocencio VII era excomulgado por el Papa aviñonés (instalado desde finales de 1403 en Marsella y reticente a regresar a Avignon)⁵³.

Benedicto XIII se decidió a marchar sobre Roma para forzar a su rival a un encuentro⁵⁴. El camino hacia allí fue un paseo triunfal que lo hizo detenerse en Génova entre aclamaciones y con una posición cada vez más consolidada (en el interior de Italia lo apoyaban plazas tan importantes como la mencionada Génova, Pisa, Florencia, Venecia o Padua)⁵⁵. Su rival, al contrario, cada vez estaba más discutido y tuvo incluso que marcharse de Roma por las revueltas populares que se daban en su interior.

3.4 Problemas para Benedicto XIII y solución a los mismos.

Todo parecía indicar que la entrada de Benedicto XIII en Roma era inminente. Sin embargo, se retiró por un brote de peste, que le persiguió en su retroceso a Marsella, ciudad en la que entró de nuevo en Diciembre de 1406, un mes después de la muerte de Inocencio VII y la elección de Gregorio XII (que se comprometió a aceptar cualquier solución que terminara con el Cisma y a no nombrar nuevos cardenales excepto los necesarios para igualar en número a los de Avignon, tal y como explicita Kelly en su diccionario⁵⁶).

Mientras tanto, en Castilla y en Francia cada vez eran más numerosas las voces que se alzaban contra los tributos abusivos impuestos por Benedicto XIII. Para estudiar la situación en Francia se

53 GARCÍA-VILLOSLADA, Ricardo; LLORCA, Bernardino; *Op. cit.*; (Madrid, 1999); pág. 223.; ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; *Op. cit.*; (Madrid, 1982); pág. 177.

54 GIUNTA, Francesco; *Op. cit.*; (Barcelona, 1989); pág. 245.

55 MOXÓ Y MONTOLIU, Francisco de; *Op. cit.*; (Zaragoza, 1986); pág. 76.

56 KELLY, J. N. D.; *Op. cit.*; (Oxford, 1986); pág. 235.

convocó un concilio por parte de la Universidad de París en el que se volvió a plantear la necesidad de una segunda sustracción de obediencia⁵⁷. Sin embargo, la solución que se planteó y que fue la que finalmente aprobó el rey en Febrero de 1407 era una postura intermedia: se le negaba la obediencia a Benedicto XIII en lo temporal (es decir, no podía recaudar impuestos ni imponer tributos en ese país) pero se le seguiría considerando como Papa legítimo en lo espiritual⁵⁸.

Gregorio XII le propuso que ambos cediesen sus derechos, a lo que Benedicto XIII respondió emplazándolo a una reunión en Saona (dando como fechas posibles el 29 de Septiembre o 1 de Noviembre de ese año), para lo que se preparó apoyándose en las facilidades que pusieron tanto Martín I de Aragón como Carlos VI de Francia.

Sin embargo, mientras Benedicto XIII llegó a la ciudad acordada el 24 de Septiembre, Gregorio XII nunca llegó a acudir a la ciudad por considerar que no se podía fiar de las naves genovesas que lo iban a trasladar (rompiendo así la bravata que lanzó al principio de su mandato en la que decía: “yo iré a verme con Benedicto aunque me fuera preciso hacer el viaje solo, apoyándome en un bastón y embarcándome en una simple navecilla”⁵⁹).

Ante esta situación, Benedicto XIII mandó una embajada a Gregorio XII en la que aceptaba la primera proposición que le había sido ofrecida antes de concertar la entrevista de Saona: él marcharía hasta Portovenere mientras que Gregorio XII lo haría hasta Pietrasanta (en los límites de sus respectivas obediencias). El Papa romano se vio forzado a aceptar una propuesta que él mismo había hecho aunque finalmente decidió instalarse en Lucca. Tampoco se avino a la propuesta de Benedicto de adentrarse sesenta millas en territorio de obediencia romana⁶⁰.

El hecho de que la situación entre ambas cabezas de la Iglesia adquiriera tintes de comedia, con una negativa a entablar conversaciones y a la búsqueda de una nueva sede para la celebración de la entrevista cuando tan apenas se encontraban separados por 100 kilómetros produjo el hastío de la cristiandad y que el 25 de Mayo de 1408 Carlos VI proclamase de nuevo la sustracción de obediencia y se declarase neutral⁶¹.

57 ZURITA, Jerónimo (edición de CANELLAS, A.); *Op. cit.*; (Zaragoza, 1974); Libro X, capítulo LXXXIII.

58 BAYONA AZNAR, Bernardo; SOUZA, José Antônio de C. R. De; *Op. cit.*; (Zaragoza, 2013); pág. 213.

59 GARCÍA-VILLOSLADA, Ricardo; LLORCA, Bernardino; *Op. cit.*; (Madrid, 1999); pág. 228.

60 MOXÓ Y MONTOLIU, Francisco de; *Op. cit.*; (Zaragoza, 1986); pág. 82; ZURITA, Jerónimo (edición de CANELLAS, A.); *Op. cit.*; (Zaragoza, 1974); Libro X, capítulo LXXXV.

61 KELLY, J. N. D.; *Op. cit.*; (Oxford, 1986); pág. 233; GARCÍA-VILLOSLADA, Ricardo; LLORCA, Bernardino; *Op. cit.*; (Madrid, 1999); pág. 230.; ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; *Op. cit.*; (Madrid, 1982); pág. 197.

4. VÍAS DE SOLUCIÓN.

4.1 El concilio pisano.

Nueve cardenales de Gregorio XII contactaron con Benedicto XIII, que les envió a cuatro cardenales suyos para convencerlos de que acudiría al concilio de Pisa si también iba Gregorio XII o, si le era posible, para atraérselos a su lado. Sin embargo, no estaban dispuestos a abandonar su obediencia. Pronto surgió entre los cardenales romanos la tercera vía, propuesta tiempo atrás por la Universidad de París: la *via concilii*. La propuesta fue aceptada por los aviñoneses que, sin embargo, sólo la contemplaban si el Papa Benedicto XIII lo hacía.

Para evitar la ruptura total con sus cardenales, Benedicto XIII convocó un concilio en Perpignan, al que sólo le acompañaron cuatro cardenales ya que el resto se quedaron esperando el concilio pisano. Es “el momento decisivo que marca el repliegue definitivo de Benedicto hacia el Reino de Aragón del que ya no saldría en el resto de su vida”⁶².

El 24 de Julio se produjo su entrada en Perpignan y el 15 de Noviembre se procedió a la apertura del concilio, que terminó al día siguiente de comenzado el de Pisa, el 26 de Marzo de 1409, como refleja el trabajo de Morelló Baget⁶³. Allí, Benedicto XIII nombró a cinco cardenales y abrió un proceso contra la Universidad de París (Simón de Cramaud estaba condenando por entonces a Benedicto XIII como “herético, cismático y perturbador de la paz”⁶⁴).

También Gregorio XII convocó un concilio en Cividale, iniciado mucho más tarde que el pisano (cuyos preparativos había condenado repetidamente). Paradójicamente, justamente el día anterior a la apertura de este concilio el pisano había declarado depuestos a los Pontífices de ambas obediencias⁶⁵. El concilio de Cividale quiso condenar a Benedicto XIII y al recién elegido en Pisa Alejandro V y afirmó que la legitimidad pontificia residía en la obediencia romana. Tan apenas comenzado, Venecia le retiró la obediencia y se declaró pisana. Aún dio tiempo a Gregorio XII para prometer la abdicación en el mismo lugar y hora que lo hicieran los otros dos Pontífices, pero nadie aceptó y se vio obligado a huir para salvar la vida, refugiándose en los territorios de Ladislao de Nápoles (convirtiéndose en su prisionero hasta el día de su abdicación), tema muy interesante desde la perspectiva de Giunta⁶⁶.

Por las convocatorias de concilio de ambos pontífices, nadie pudo argumentar que no deseaban el fin del Cisma, lo que deslegitimaba en parte el concilio pisano. Aquí entra de nuevo en escena el canciller de la Universidad de París Simón de Cramaud argumentando que “agotadas todas las vías posibles para resolverlo [el Cisma], será lícito realizar una sustracción general de obediencia, de forma que se produce una vacante absoluta también en la Iglesia. Cubrir esa vacante es labor del concilio que será convocado, a falta de Papa, por la autoridad adecuada”⁶⁷. Evidentemente, la máxima autoridad a falta de Papa era el colegio cardenalicio, que era el que había convocado este concilio.

Tampoco contaba con un decidido apoyo internacional. Desde el principio Francia se declaró decididamente pisana, al igual que hicieron Inglaterra, Navarra y Milán. Otros países estaban en

62 MOXÓ Y MONTOLIU, Francisco de; *Op. cit.*; (Zaragoza, 1986); pág. 83.

63 MORELLÓ BAGET, Jordi; *Op. cit.*; (Zaragoza, 2012).

64 GARCÍA-VILLOSLADA, Ricardo; LLORCA, Bernardino; *Op. cit.*; (Madrid, 1999); pág. 239.

65 ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; *Op. cit.*; (Madrid, 1982); pág. 223.

66 GIUNTA, Francesco; *Op. cit.*; (Barcelona, 1989); pág. 247.

67 ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; *Op. cit.*; (Madrid, 1982); pág. 225.

posiciones más ambiguas: Wenceslao comprometía su apoyo a la causa pisana a cambio de ser reconocido como rey de romanos mientras que el emperador, Roberto de Baviera, debía su corona a la obediencia romana y Segismundo, rey de Hungría, seguía los dictados del emperador (pese a ser hermano de Wenceslao)⁶⁸. Algunos cardenales incluso solicitaron la asistencia del emperador de Oriente Manuel II para tratar de terminar con el Cisma entre la Iglesia griega y la latina⁶⁹.

Castilla, en estos momentos bajo la regencia de Fernando de Antequera, prometía la sustracción de obediencia si durante el tiempo que durase el concilio de Pisa Benedicto XIII no abdicaba. Mientras tanto, el resto de Italia permanecía también bajo la órbita romana y de parte del Papado aviñonés se situaban Aragón y Escocia.⁷⁰

En esta precaria situación comenzó el concilio pisano, iniciando un proceso muy duro contra Gregorio XII y Benedicto XIII por “cargos de mala fe e, incluso, de colusión”, según Kelly⁷¹. En respuesta, Gregorio XII excomulgó a todos los presentes mientras que Benedicto XIII confiaba en el retorno de los rebeldes (incluso tras la elección de Alejandro V⁷²). El 15 de Abril⁷³ los embajadores imperiales elevaron un memorial contra el concilio por haber sido irregularmente convocado.

También se encontraba presente una delegación aviñonesa⁷⁴ que ofreció la abdicación de Benedicto XIII siempre y cuando Gregorio XII también abdicara. Tras muchas peticiones para que los recibieran, se los recibió aparte del concilio, en la iglesia de San Martín, y no se les permitió exponer sus propuestas con libertad, echándolos a gritos tras la presentación hecha por el arzobispo de Tarragona de “somos los nuncios del santísimo Padre el Papa Benedicto XIII”⁷⁵.

Tras la toma de declaración de numerosos testigos, depusieron a ambos Papas “por cismáticos, obstinados heréticos y perjuros y era declarada la sede vacante”⁷⁶. Los cardenales presentes entraron en cónclave y eligieron a Alejandro V.

La elección fue bien acogida en el Imperio quedando como único soporte de Gregorio XII Luis de Baviera, por lo que a su muerte la obediencia romana en tierras imperiales quedó huérfana. En

68 GARCÍA-VILLOSLADA, Ricardo; LLORCA, Bernardino; *Op. cit.*; (Madrid, 1999); pág. 239.

69 ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; *Op. cit.*; (Madrid, 1982); pág. 229.

70 Dice SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis; *Op. cit.*; (Madrid, 1960); pág. 65 que se corría el peligro de establecer iglesias nacionales, siendo la primera la “española” por seguir fieles al Papa Benedicto XIII los reinos ibéricos (en grado distinto ya que Navarra oscilaba entre una y otra obediencia) y estar el resto repartido en las otras dos obediencias.

71 KELLY, J. N. D.; *Op. cit.*; (Oxford, 1986); pág. 235.

72 ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; *Op. cit.*; (Madrid, 1982); pág. 230.

73 KELLY, J. N. D.; *Op. cit.*; (Oxford, 1986); pág. 235; GARCÍA-VILLOSLADA, Ricardo; LLORCA, Bernardino; *Op. cit.*; (Madrid, 1999); pág. 240.; por su parte, otros autores proponen que esta defensa de los intereses de Gregorio XII se produjo el día 19 de Abril: ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; *Op. cit.*; (Madrid, 1982); pág. 231.

74 Algunos autores hablan de que la delegación aragonesa partió para Pisa el 4 de Mayo y sus delegados fueron escuchados el 14 de Julio, un día después de serlo los enviados por Martín I de Aragón: MOXÓ Y MONTOLIU, Francisco de; *Op. cit.*; (Zaragoza, 1986); pág. 83.; otros, por el contrario, nos dicen que los embajadores de Benedicto XIII fueron recibidos un día después de la delegación aragonesa pero en 15 de Junio: GARCÍA-VILLOSLADA, Ricardo; LLORCA, Bernardino; *Op. cit.*; (Madrid, 1999); pág. 241.; finalmente, otros nos hablan de que estaban presentes desde Mayo (sin indicar fechas) y marcharon de allí el 15 de Junio: ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; *Op. cit.*; (Madrid, 1982); pág. 231.

75 GARCÍA-VILLOSLADA, Ricardo; LLORCA, Bernardino; *Op. cit.*; (Madrid, 1999); pág. 241.

76 KELLY, J. N. D.; *Op. cit.*; (Oxford, 1986); pág. 235.; BAYONA AZNAR, Bernardo; SOUZA, José Antônio de C. R. De; *Op. cit.*; (Zaragoza, 2013); pág. 162.

Aragón esa elección fue recibida con disgusto aunque no disimulaba su alegría Martín I en una carta a su hijo el rey de Sicilia al decirle que disentían de esa elección “los reyes de Castilla, Hungría (Segismundo), Chipre, y Escocia y muchos príncipes y comunas de Italia excepto Florencia y Génova (estrechamente vinculadas a Francia)”⁷⁷. Establecidas ya las potencias que apoyarían cada obediencia, “el 7 de Agosto de 1409, Alejandro V declaraba clausurado el concilio”⁷⁸.

Con esta nueva elección papal, y por no haber logrado ser un concilio universal, se llegó a la situación de contar con tres obediencias distintas, cada una con su cabeza visible (Benedicto XIII siguiendo la línea de Avignon, Gregorio XII la de Roma y el recién elegido en Pisa Alejandro V). Si la solución parecía complicada justo antes de ese concilio (pese a los intentos de entrevista que se habían llevado a cabo), ahora se antojaba poco menos que imposible.

4.2 Una Iglesia, tres obediencias.

El nuevo Pontífice procedió inmediatamente a ratificar toda la obra emanada del concilio de Pisa y a condenar a los otros dos Papas. Se atrajo a Luis II de Anjou al que invistió como rey de Sicilia (como hicieran previamente los Papas aviñoneses), confiriéndole la importante misión de conquistar Nápoles (último apoyo de Gregorio XII, lo que le llevaría a abdicar).

Con la pacificación de Roma, Alejandro V se disponía a trasladar desde Bolonia su sede allí cuando la muerte le sorprendió. La recién instaurada obediencia pisana se quedaba sin cabeza visible, surgiendo la duda de si era procedente elegir a un sucesor o qué hacer. La presencia de Baltasar Cossa y de Luis II de Anjou en Bolonia les hizo decantarse por una nueva elección, en la que el obispo de Bolonia resultó elegido, adoptando el nombre de Juan XXIII⁷⁹.

Comenzó, como su predecesor, ratificando la condena de sus dos oponentes y considerando que la conquista de Nápoles le abriría el control de toda Italia (en un retorno a la *via facti*). Junto a Luis II de Anjou entró en Roma en Abril de 1411, derrotando a Ladislao de Nápoles en Roccasecca el 19 de Mayo. La victoria parecía cercana pero su alto coste hizo que Luis II de Anjou abandonara Italia para no regresar nunca más, a la vez que Bolonia se entregaba al dominio de los Malatesta. Mientras tanto, Juan XXIII excomulgó a Ladislao⁸⁰ y se instaló en Roma, convocando el concilio de reforma, al que le obligaba el concilio de Pisa, para el 1 de Abril de 1412. Creó a su vez catorce nuevos cardenales, entre los que figuraban numerosos maestros de la Universidad de París.

La huida de Luis II le hizo dar un vuelco a su política y restituyó a Ladislao el título de rey de Nápoles a cambio de que lo reconociera como Pontífice, lo que obligó a Gregorio XII a refugiarse en la corte del señor de Rímmini, Carlo Malatesta (realmente ya el único apoyo que le quedaba, mandando a partir de entonces menos que cualquier obispo⁸¹).

Comenzó el concilio el 14 de Abril de 1412 con una muy “escasa afluencia de italianos, franceses, ingleses y bohemios”⁸². Debido a este fracaso, lo único relevante que se trató fue la

77 MOXÓ Y MONTOLIU, Francisco de; *Op. cit.*; (Zaragoza, 1986); pág. 84.

78 ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; *Op. cit.*; (Madrid, 1982); pág. 240.

79 ZURITA, Jerónimo (edición de CANELLAS, A.); *Op. cit.*; (Zaragoza, 1974); Libro X, capítulo XC.

80 GIUNTA, Francesco; *Op. cit.*; (Barcelona, 1989); pág. 263.

81 KELLY, J. N. D.; *Op. cit.*; (Oxford, 1986); pág. 236.; ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; *Op. cit.*; (Madrid, 1982); pág. 245.; GARCÍA-VILLOSLADA, Ricardo; LLORCA, Bernardino; *Op. cit.*; (Madrid, 1999); pág. 244.

82 ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; *Op. cit.*; (Madrid, 1982); pág. 245.; otros autores hablan de que la apertura no pudo darse realmente hasta comienzos de 1413: GARCÍA-VILLOSLADA, Ricardo; LLORCA, Bernardino;

condena de los escritos de Wycliffe.

Como dice Cuella Esteban, las cosas estaban mal en las tres obediencias si bien el único que contaba con cierta holgura era Benedicto XIII, inspirador de la fórmula seguida en el interregno de Aragón para averiguar quién era el más adecuado pretendiente al trono⁸³. Sin embargo, Fernando de Antequera quería acabar con el Cisma y no veía en el Papa aragonés la persona idónea para unificar la Iglesia y llevar a cabo la reforma necesaria. Además, como dice Laliena, a pesar de haber dirigido desde el arzobispado de Zaragoza y como Pontífice la sucesión aragonesa, Fernando de Antequera no olvidaba que fue Benedicto XIII el que legitimó a Fadrique para la sucesión en Sicilia y que a él correspondía haber hecho lo mismo para Aragón⁸⁴.

4.3 El concilio de Constanza.

El fracaso que supuso el intento de solución del Cisma a través del concilio de Pisa⁸⁵ trajo, además de una nueva postergación de los intentos de reforma interna, una reafirmación de las posturas extremas: el Papa ya no era considerado como la máxima autoridad de la Iglesia sino como mero representante del concilio, de modo que únicamente el concilio tenía poder para decidir acerca de la solución a los problemas de la Iglesia.

Juan XXIII, al que el Imperio no debía obediencia, se vio obligado a refugiarse en los territorios del emperador a cambio de convocar un concilio en alguna ciudad del Imperio (que resultó ser Constanza). La convocatoria del concilio era pertinente debido a que los pocos apoyos de que gozaba Juan XXIII le forzarían a aceptar cualquier disposición adoptada en el mismo y a que la proecta edad de Gregorio XII también invitaba a pensar que su abdicación era previsible (sobre todo si así se lo indicaba el emperador). Además, era el sitio adecuado para terminar de resolver la herejía hussita que tanto mal estaba causando⁸⁶. Finalmente fue convocado para el 1 de Noviembre de 1414⁸⁷.

Los esfuerzos de Segismundo dieron resultado y tanto Francia como Inglaterra, aunque enfrentadas, aceptaron su celebración. No fue tan sencillo contar con el apoyo de Castilla y de Aragón, fieles al Papa Benedicto XIII. Para acercarlos a su postura y convertir el concilio en universal (único modo de terminar con el Cisma), Segismundo planeó reunirse con Fernando I de Aragón, que en ese momento era también el regente de Castilla, tratando de lograr así el acercamiento de ambas coronas en una única negociación (de la que formaron parte franceses, alemanes y gentes obedientes al Papa Juan XXIII), logrando, en parte, su objetivo, como sostiene

Op. cit.; (Madrid, 1999); pág. 244.

83 LALIENA CORBERA, Carlos (dirigida por FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy); *Op. cit.*; (Madrid, 2008); pág. 317; CUELLA ESTEBAN, Ovidio; *Bulario aragonés de Benedicto XIII. III. La Curia de Peñíscola (1412-1423)*; (Zaragoza, 2006); pág. 8.

84 GIUNTA, Francesco; *Op. cit.*; (Barcelona, 1989); pág. 248. A instancias de Martín I (por las embajadas recibidas de parte de sus súbditos sículos) a la muerte de Martín el Joven, legitimará a Fadrique (hijo del segundo y, por tanto, nieto del primero pero habido de manera irregular) como heredero al trono siciliano y no verá con malos ojos los apoyos que irá recibiendo de los embajadores aragoneses (aunque, finalmente, no salga del todo bien parado); en LALIENA CORBERA, Carlos (dirigida por FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy); *Op. cit.*; (Madrid, 2008); pág. 319 se dice que una de las primeras medidas que adoptó Fernando I recién averiguado Rey fue hacerse investir, como hiciera en tiempos Pedro IV, con los reinos de Sicilia, Cerdeña y Córcega por el Papa Benedicto XIII.

85 BAYONA AZNAR, Bernardo; SOUZA, José Antônio de C. R. De; *Op. cit.*; (Zaragoza, 2013); pág. 271. Dice el autor que aunque la historiografía respecto a este concilio haya sido dura, FINK propone en *El Gran Cisma hasta el Concilio de Pisa* que es un paso totalmente necesario para llegar a Constanza con vistas de solucionarlo.

86 *Ibidem*; pág. 241.

87 GIUNTA, Francesco; *Op. cit.*; (Barcelona, 1989); pág. 280

Tavelli⁸⁸.

Juan XXIII hizo lo posible por llegar a tiempo y fue recibido con todos los honores. No se dieron tanta prisa, sin embargo, el resto de embajadores y representantes, lo que provocó que durante los primeros meses lo allí tratado fuera fútil, tal y como había pedido Segismundo que fueran los asuntos abordados en su ausencia.

Lo primero a decidir fue la forma de voto pues mientras unos propugnaban por la votación individual, otros proponían que el sistema fuera el de votación por “naciones” (la Cristiandad la formarían cinco naciones: Italia, Alemania, Francia, Inglaterra y España). El sistema por el que se optó fue este último, que era el empleado en las universidades, ya que suponía anular la clara ventaja numérica de Juan XXIII, con casi la mitad del concilio en su favor⁸⁹. Así era más sencilla la discusión de problemas y suponía dejar la solución del Cisma en cinco votos (aunque la nación hispana, constituida por Castilla, Navarra, Portugal y Aragón aún se encontraba ausente). En Mayo de 1415 se configuró la “nación” cardenalicia⁹⁰, que agrupaba a todos los cardenales y los igualaba a los países.

Juan XXIII comunicó al concilio que abdicaría cuando los otros Papas lo hiciesen, coincidiendo este anuncio con uno en el mismo sentido de Gregorio XII⁹¹. Faltaba por lograr la renuncia de Benedicto XIII para lo que se había programado una reunión entre el emperador Segismundo, el Rey Fernando I de Aragón y el Papa aragonés. Ante la posibilidad cierta de que pudieran convencerlo, Juan XXIII decidió huir para no tener que renunciar, si bien él arguyó falta de libertad en Constanza por la presencia del emperador Segismundo. Así que se refugió en los dominios de Federico de Austria (nombrado capitán general de la Iglesia justo antes de comenzar el concilio⁹²), que si en un principio lo acogió, las presiones imperiales hicieron que esa protección llevara implícita estar en poder de Segismundo.

Debido a la negativa de Juan XXIII a reconocer esa superioridad conciliar frente a los poderes temporales e incluso a reconocer al concilio, se inició un proceso para deponerlo. Eso supuso que los pocos apoyos que le quedaban le abandonasen, lo apresaran y lo llevaran frente al concilio, que lo depuso⁹³. Se volvía, por tanto, a la situación anterior al concilio de Pisa, con dos Papas.

Y justo en ese momento se produjo la renuncia de Gregorio XII y su convocatoria de un

88 LACARRA, José María; *Aragón en el pasado*; (Madrid, 1977); pág. 139; TAVELLI, Federico; “El Concilio de Constanza y el fin del Cisma: el rol del reino de Castilla en el camino hacia la unidad” [en línea]; En: *Teología*; nº 112 (2013); págs. 73-102; <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/concilio-constanza-fincisma.pdf>; [Fecha de consulta: 21-06-15] nos dice que la capitulación de Narbona firmada por Fernando de Antequera era el punto de partida para asegurar el triunfo final del concilio de Constanza.

89 GARCÍA-VILLOSLADA, Ricardo; LLORCA, Bernardino; *Op. cit.*; (Madrid, 1999); pág. 247.

90 *Ibidem*; pág. 248.

91 ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; *Op. cit.*; (Madrid, 1982); pág. 261.; sin embargo, lo que en GARCÍA-VILLOSLADA, Ricardo; LLORCA, Bernardino; *Op. cit.*; (Madrid, 1999); pág. 249: se expone es que lo que realmente pretendía Juan XXIII era dejar al concilio sin cabeza y forzarlo a disolverse antes de seguir promulgando decretos “peligrosos”. sin embargo lo que consigue es justamente lo contrario pues su fuga es contrarrestada con la extensión de las doctrinas conciliaristas de superioridad del concilio sobre todos, incluido el Papa, que solamente podrá ejercer un papel mediador.

92 GARCÍA-VILLOSLADA, Ricardo; LLORCA, Bernardino; *Op. cit.*; (Madrid, 1999); pág. 246.

93 En ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; *Op. cit.*; (Madrid, 1982); pág. 267 se le hace aparecer como un prisionero al que se le obliga a acatar la disposición sin posibilidad alguna de cambiarla (a pesar de sus intentos negociadores hasta el último día) mientras que en GARCÍA-VILLOSLADA, Ricardo; LLORCA, Bernardino; *Op. cit.*; (Madrid, 1999); pág. 246 se nos muestra un Papa derrotado y sin fuerzas para nada que se resigna a lo que le digan sin oposición alguna.

concilio en Constanza (otorgándole así validez al que se estaba desarrollando). En este momento, los tres Papas estaban inhabilitados para volver a ser elegidos a pesar de que dos Papas habían abdicado y el tercero sería depuesto tras sustraerse obediencia de manera prácticamente absoluta (aún con las distintas propuestas de entendimiento que se llevaron a cabo⁹⁴).

El fracaso de la reunión entre el emperador, el Rey de Aragón y Benedicto XIII constató que la única manera de conseguir que el concilio de Constanza realmente sirviese de algo era la sustracción de obediencia al Papa Benedicto XIII, que se hizo efectiva, tras tres requerimientos para que abdicara, el 6 de Enero de 1416⁹⁵. A pesar de ello, y de que desde Constanza se prohibía rendir cualquier tipo de obediencia al Papa aragonés, Benedicto XIII siguió concitando mucho apoyo entre la gente y mantuvo hasta el final de sus días la convicción de que era él el Papa legítimo⁹⁶.

Ese mismo año murió Fernando I y le sucedió Alfonso V, que tuvo enormes dificultades para enviar representantes a Constanza pues el clero era mayoritariamente benedictista⁹⁷ y pedían la restitución de obediencia⁹⁸, hecho que los rumores parecían confirmar que se fuera a producir⁹⁹.

El 5 de Septiembre de 1416 llegaron los representantes aragoneses que se negaron a formar parte del concilio hasta que llegasen los castellanos. Para atraérselos, se les concedieron una serie de privilegios, siendo el más importante el del 15 de Octubre por el que todos los representantes ultramarinos formaban parte de Aragón, asegurándose así el control de la nación hispana. En Diciembre de ese año llegaron los representantes navarros y los castellanos abandonaron Peñíscola (donde habían llegado un mes antes para tratar de convencer a Benedicto XIII de que se adhiciese al concilio) en Enero de 1417.

Ante la tozudez mostrada por el Papa aragonés (que “se mantuvo en sus XIII” frente a lo que él mismo planteaba¹⁰⁰), se le abrió en el seno del concilio un proceso de condena (similar al establecido con Juan XXIII aunque en términos más suaves¹⁰¹).

La incorporación de Castilla al concilio resultó fundamental a la hora de ver cómo proceder: o

94 GARCÍA-VILLOSLADA, Ricardo; LLORCA, Bernardino; *Op. cit.*; (Madrid, 1999); pág. 256-257: aparece aquí la propuesta del Papa Benedicto XIII de que él era el único elegible puesto que era el único cardenal existente antes del cisma; sin embargo, ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; *Op. cit.*; (Madrid, 1982); pág. 274 dice que la propuesta del Papa aragonés se basaba en que al ser el único anterior al cisma, él era el único capaz de elegir a un Papa incontestable (y prometía no elegirse a sí mismo); ZURITA, Jerónimo (edición de CANELLAS, A.); *Op. cit.*; (Zaragoza, 1974); Libro XII, capítulo XLVIII. Por la falta de apoyos, Juan XXIII renuncia al pontificado.: “[...]Y el papa se levantó y leyó públicamente la forma que estaba ordenada de su renunciación.[...]”.

95 CUELLA ESTEBAN, Ovidio; *Op. cit.*; (Zaragoza, 2006); págs. 12-13; SUÁREZ, Luis; *Op. cit.*; (Barcelona, 2014); pág. 7; ZURITA, Jerónimo (edición de CANELLAS, A.); *Op. cit.*; (Zaragoza, 1974); Libro XII, capítulo LXVI.

96 GARCÍA-VILLOSLADA, Ricardo; LLORCA, Bernardino; *Op. cit.*; (Madrid, 1999); pág. 258.

97 SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis; *Op. cit.*; (Madrid, 1960); págs. 85-86.

98 ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; *Op. cit.*; (Madrid, 1982); pág. 277.

99 Aunque serían rumores que saldrían desde la sede pontificia de Peñíscola de manera intencionada por lo que no podemos saber a ciencia cierta hasta qué punto eran ciertos, si bien este Rey actuaba bajo el prisma de aquello que le pudiese beneficiar en mayor grado.

100 No deja de ser un comportamiento extraño ya que decía justamente lo contrario en BENEDICTO XIII (MARTÍNEZ DE LUNA Y PÉREZ DE GOTOR, Pedro); *Libro de las Consolaciones de la vida humana* (que se supone escrito por su propia mano) cuando plantea que las dignidades (eclesiásticas o temporales) en sí no son buenas sino que envilecen ya que la gente las codicia (véase Anexo 3).

101 Proceso extraño por otra parte ya que, como señala ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; *Op. cit.*; (Madrid, 1982); pág. 284, suponía abrir un proceso contra alguien que ya había sido condenado previamente en el concilio de Pisa, lo que, de alguna manera, suponía negar la legitimidad de ese concilio y otorgar validez a la causa benedictina pues se le trataba como Sumo Pontífice aún por encima de las tesis conciliaristas que deberían haber superpuesto lo establecido en Pisa por el colegio cardenalicio a lo mantenido por Benedicto XIII.

reformular la Iglesia o elegir un Papa consensuado. Las posturas eran contrarias ya que los cardenales (junto a italianos y franceses) pretendían otorgarle al Papa los mismos poderes y prerrogativas de que gozaba hasta entonces y Segismundo (junto a Alemania e Inglaterra) quería una Iglesia en la que los órganos de decisión fueran los concilios periódicos de todas las naciones. La llegada de la nación hispana parecía fundamental para resolver el problema pero Portugal y Aragón se inclinaron por las tesis de una Iglesia horizontal al estilo imperial mientras que Navarra se escoraba a posiciones cardenalicias. Castilla buscaba eliminar el privilegio de 15 de Octubre y evitar una reforma sin Papa que la legitimase.

Otro problema que Castilla incorporó al concilio fue el del modelo de votación pues, en secreto con los cardenales, plantearon que la elección fuese en igualdad de número de cardenales y representantes de las naciones. Una vez se logró ese sistema, los castellanos se incorporaron al concilio y sustrajeron obediencia a Benedicto XIII, negociando en secreto la revocación del privilegio del 15 de Octubre, anulación que se hizo pública un día después de que Aragón votara a favor de la sentencia contra el Papa¹⁰².

Otro momento de tensión vino por la cuestión del presidente de la nación hispana, que trajo un nuevo enfrentamiento castellano aragonés, propiciando el abandono del concilio de los primeros¹⁰³. Sin embargo, cuando parecía que el concilio iba a romperse, Segismundo sufrió un nuevo derrumbe en sus apoyos, pues el rey inglés, debido a su gran avance militar en Francia¹⁰⁴, decidió retirarle el apoyo y sumarse a la postura cardenalicia de elección antes que reforma, ante lo que el emperador cedió.

Aunque pueda parecer que se habían impuesto las tesis cardenalicias, los reformistas vieron parcialmente satisfechas sus peticiones con el decreto *Frequens*, que establecía la periodicidad regular de concilios universales y la facultad de poder reunirse sin necesidad de convocatoria pontificia en el supuesto de un nuevo cisma¹⁰⁵.

El 8 de Noviembre de 1417 entraban en cónclave 53 electores (seis por nación y el total de los cardenales, que algunos reformistas pretendían declarar ilegítimos por haber sido todos ellos nombrados por alguno de los Papas cismáticos)¹⁰⁶. Pese a que por la forma de elección se temía un cónclave largo y pesado, desde el principio la votación se aglutinó en torno a cuatro nombres, siendo elegido a los tres días¹⁰⁷ Otón Colonna, que eligió el nombre de Martín V. Es un final más en

102 *Ibidem*; pág. 290.

103 SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis; *Op. cit.*; (Madrid, 1960); págs. 94-97.

104 Según se desprende de ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; *El Op. cit.*; (Madrid, 1982); pág. 291 ya que en GARCÍA-VILLOSLADA, Ricardo; LLORCA, Bernardino; *Op. cit.*; (Madrid, 1999); pág. 259 parece que el cambio de postura inglés se da por la muerte del obispo Roberto de Salisbury y no por el hartazgo de Enrique V respecto a Segismundo.

105 ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; *Op. cit.*; (Madrid, 1982); pág. 293. Esta concesión comenzará a suponer un verdadero problema ya durante el pontificado de Martín V.

106 Aquí vuelve a darse cierta contradicción ya que si bien ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; *Op. cit.*; (Madrid, 1982); pág. 289 dice que ese número de electores es el que había sido propuesto por Castilla en consonancia con los cardenales, GARCÍA-VILLOSLADA, Ricardo; LLORCA, Bernardino; *Op. cit.*; (Madrid, 1999); pág. 260 dice que en principio iban a reunirse los 23 cardenales pero que para reforzar su autoridad se les agregaron los otros treinta prelados (seis por nación). Incluso KELLY, J. N. D.; *Op. cit.*; (Oxford, 1986); pág. 239 nos habla de que el número de cardenales era de 22 personas.

107 Tres días para KELLY, J. N. D.; *Op. cit.*; (Oxford, 1986); pág. 239, para ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; *Op. cit.*; (Madrid, 1982); pág. 294 y para TAVELLI, Federico; *Op. cit.*; (2013) <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/concilio-constanza-fincisma.pdf>; [Fecha de consulta: 21-06-15] mientras que para GARCÍA-VILLOSLADA, Ricardo; LLORCA, Bernardino; *Op. cit.*; (Madrid, 1999); pág. 260 el cónclave duró cuatro días.

el plano teórico que en el real pues aún faltaban por concretar las reformas que se pretendían aplicar y ver cómo se solucionaba el tema de Benedicto XIII.

Finalmente el 19 de Abril de 1418 se establecía que el siguiente concilio se celebraría en Pavía cinco años después¹⁰⁸ y el día 22 se leía la bula de clausura del concilio. Aún faltaba lo más importante, que era la reforma en sí y la solución definitiva de la crisis cismática.

4.4 Estertores del Cisma.

Sin embargo, no todo estaba solucionado pues aún restaba Benedicto XIII, que si bien ya no era un problema de la Iglesia universal sí suponía una molestia, más aún siendo que el Rey de Aragón le permitía residir en su territorio. Martín V envió una delegación a Aragón para tratar de convencer al Papa Benedicto XIII de que abdicara. En parte tuvo éxito pues los cardenales benedictistas se marcharon y pidieron el perdón de Martín V pero la propagación de noticias acerca de un intento de envenenamiento de Benedicto XIII por parte de la delegación pontificia llevaron a la reactivación de la simpatía hacia el Papa aragonés¹⁰⁹.

El 23 de Mayo de 1423¹¹⁰ falleció en Peñíscola Benedicto XIII (sin renunciar en ningún momento a su dignidad papal, habiendo elegido nuevos cardenales¹¹¹). Alfonso V ordenó al clero de su Reino seguir los dictados del recién elegido Papa Clemente VIII (elegido el 10 de Junio de 1423 por los tres cardenales presentes de los cuatro recién elegidos; venía de una familia de cierto poder regional, como podemos ver en el trabajo de Navarro Espinach y Villanueva Morte¹¹²) y desoír las órdenes emanadas de Roma¹¹³.

108) “El primero [el concilio], en cinco años a partir del final de este concilio, el segundo, en siete años a partir del final del primero, y, a partir de entonces, cada diez años y de manera perpetua” es la traducción que del decreto *Frequens* nos ofrece BAYONA AZNAR, Bernardo; SOUZA, José Antônio de C. R. De; *Op. cit.*; (Zaragoza, 2013); pág. 286.

109 ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; *Extinción del cisma de Occidente: la legación del Cardenal Pedro de Foix en Aragón (1425-1430)*; (Madrid, 1977); pág. 3; CUELLA ESTEBAN, Ovidio; *Op. cit.*; (Zaragoza, 2006); pág. 15.

110 Se barajan diversas fechas en la muerte del Papa Benedicto XIII, siendo las más renombradas el 29 de Noviembre de 1422 y el 23 de Mayo de 1423. Parece ser que muchos de los autores se decantan por considerar que fue la segunda mientras que en la primera lo que ocurrió fue que estuvo gravemente enfermo (¿quizá debido al envenenamiento de la delegación pontificia?). En SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis; *Op. cit.*; (Madrid, 1960); pág. 106 se nos presenta como fecha de la muerte del Papa Luna la del 17 de Noviembre de 1424 (lo que, vistas las justificaciones que dan otros autores para sus propuestas, queda completamente descartado); ZURITA, Jerónimo (edición de CANELLAS, A.); *Op. cit.*; (Zaragoza, 1974); Libro XIII, capítulo XXIII también nos presenta como fecha de la muerte el 23 de Mayo de 1423. El mismo autor, en el capítulo LXX nos presenta que debido a la imposibilidad de otorgarle cristiana sepultura (por haber sido excomulgado por cismático) se le levantó un túmulo en el castillo de Illueca en el que había nacido, que estuvo permanentemente bien iluminado.

111 KELLY, J. N. D.; *Op. cit.*; (Oxford, 1986); pág. 233; En CUELLA ESTEBAN, Ovidio; *Op. cit.*; (Zaragoza, 2006); pág. 418.

112 ZURITA, Jerónimo (edición de CANELLAS, A.); *Op. cit.*; (Zaragoza, 1974); Libro XIII, capítulo XXIII. Nos dice que Clemente VIII fue elegido por dos cardenales (y no por tres) y que la fecha de la elección es el 8 de Junio (y no el 10 como proponen otros autores); NAVARRO ESPINACH, Germán; VILLANUEVA MORTE, Concepción; “Gil Sánchez Muñoz (1370-1447), el antipapa Clemente VIII. Documentación inédita de los archivos de Teruel”; En: *Revista de historia medieval*; 2006-2008; nº 15; págs. 239-254 nos presentan a Gil Sánchez Muñoz como miembro de una de las familias privilegiadas de Teruel, exentos de pagar la contribución y poseedores de un palacio (véase Anexo 4).

113 ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; *Op. cit.*; (Madrid, 1982); pág. 307; ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; *Op. cit.*; (Madrid, 1977); págs. 3, 16 y 21. Sorprende la afirmación que hace este autor al referirse que una posibilidad sería es pensar que Alfonso V estuviera dando los pasos necesarios para la creación de una Iglesia autocéfala, ya que aunque el concilio de Constanza sí tenía como punto clave tratar de aproximar la Iglesia Católica y la Iglesia Ortodoxa (aspecto que ni siquiera llegó a tratarse), no me parece demasiado realista pensar que un enfrentamiento esencialmente político como el mantenido entre Martín V y Alfonso V fuese a desembocar en una

Por si esta situación no era lo suficientemente delicada, el cuarto cardenal (ausente en el cónclave) volvió a Peñíscola, entró él mismo en cónclave y eligió a Benedicto XIV, apoyado por el conde de Armagnac, que en 1429 fue excomulgado por Martín V. Esta vía cismática fue totalmente anecdótica, si bien en 1467 una familia de la zona declarará ante un tribunal inquisitorial que pertenecían a la obediencia aviñonesa¹¹⁴.

Antes de eso, los problemas políticos de Alfonso V en Castilla obligaron al monarca aragonés a sostener artificialmente el Cisma. Pedro de Foix, legado pontificio en Aragón, percibió de primera mano esta situación¹¹⁵. Y es que el Papa sentía predilección por Castilla (respondiendo a la correspondencia mutua “dispuesto a agrandar al rey castellano en cuanto le sea posible”¹¹⁶).

Tras duras negociaciones entre Pedro de Foix y Alfonso V, no se llegó a un acuerdo y Alfonso V apoyó de manera más decidida a Clemente VIII frente a Martín V, favoreciendo su coronación¹¹⁷.

Para contrarrestar la amenaza de excomunión, Alfonso V le recordó al legado pontificio que en temas de herejía el único capacitado para sacar conclusiones es el concilio. Es decir, aparte de legitimar a otro Papa también esgrimió también teorías conciliaristas consagradas en Constanza. Ante esta situación, Pedro de Foix se vio obligado a informar a Martín V de la marcha de las negociaciones¹¹⁸. Sin embargo, cuando todo parecía encaminado a solucionarse, la ratificación de los acuerdos se extendió en el tiempo, arrastrando Alfonso V al legado hacia la frontera castellana¹¹⁹.

Finalmente, Alfonso V aceptó las peticiones papales a cambio de la entrada de Pedro de Foix en Castilla acompañando a su ejército, que aceptó por lo que Aragón substrajo obediencia a Clemente VIII¹²⁰, que abdicó el 26 de Julio¹²¹. Todos los que habían sido partidarios de la obediencia aviñonesa prestaban juramento de fidelidad a Martín V a través de su legado¹²², siendo levantada la sentencia de excomunión que pesaba sobre ellos y restituyéndolos en sus dignidades, excepción hecha de Gil Sánchez Muñoz (el que fuera Clemente VIII), que hubo de conformarse con ser nombrado obispo de Mallorca. A pesar de algunas resistencias a este nombramiento, en Octubre de 1430 ya puede darse por finalizado el problema de la situación de Gil Sánchez Muñoz¹²³.

situación de ruptura tal que estableciera una nueva doctrina eclesiástica en Europa (si atendemos a qué se entiende por “autocefalia” en SHAHAN, Thomas; “Autocephali”: *The Catholic Encyclopedia*. Vol. 2; (New York; 1907 [consultado: 2 de Mayo de 2015 en <http://www.newadvent.org/cathen/02142a.htm>]).

114 ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; *Op. cit.*; (Madrid, 1982); pág. 310.; KELLY, J. N. D.; *Op. cit.*; (Oxford, 1986); pág. 241.

115 ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; *Op. cit.*; (Madrid, 1977); pág. 27.

116 *Ibidem*; pág. 20.

117 NAVARRO ESPINACH, Germán; VILLANUEVA MORTE, Concepción; *Op. cit.*; 2006-2008; nº 15; págs. 239-254.

118 ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; *Op. cit.*; (Madrid, 1977); pág. 61.

119 Como recordaba sistemáticamente Alfonso V, el legado había evitado en su momento entrar en Castilla sin permiso de Juan II para no manchar su honor mientras que eso no le había impedido entrar en Aragón sin permiso. Parece que el objetivo del Rey es forzarlo a atravesar la frontera como método de rearme moral en el conflicto ya que supondría una especie de apoyo del Papado a la política aragonesa frente a Castilla, precisamente el más firme apoyo de Martín V.

120 ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; *Op. cit.*; (Madrid, 1977); pág. 110.

121 *Ibidem*; págs. 125-130.

122 Para ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; *Op. cit.*; (Madrid, 1982); pág. 316 es el día 13 de Agosto cuando se someten a Martín V mientras que este mismo autor da la fecha de 14 de Agosto en ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; *Op. cit.*; (Madrid, 1977); pág. 130.

123 NAVARRO ESPINACH, Germán; VILLANUEVA MORTE, Concepción; *Op. cit.*; 2006-2008; nº 15; págs.

Lo único que quedaba por hacer en Aragón era aplicar los acuerdos a que se había llegado en Constanza para lo que se convocó un concilio de la Iglesia aragonesa en Tortosa (localidad muy importante para Vidal Franquet dentro del territorio aragonés¹²⁴) que comenzó el 10 de Septiembre de 1430¹²⁵ y finalizó el 5 de Noviembre.

Todos los objetivos perseguidos estaban conseguidos, así que la misión del legado podía darse por concluida. Sin embargo, la enfermedad y las negativas de Alfonso V le hicieron permanecer mucho más tiempo del previsto en Aragón. Finalmente el 1 de Julio de 1431 abandonó los territorios del Reino de Aragón¹²⁶.

Aunque el Cisma estaba concluido, aún faltaba que Martín V convocara un concilio universal en Basilea en 1431, a lo que no parecía dispuesto¹²⁷.

Nada más convocarlo, el Papa murió. Su sucesor fue Eugenio IV, que se dispuso a gobernar apartando a la familia Colonna y apoyándose en el colegio cardenalicio¹²⁸. Confirmó el concilio de Basilea y a Cesarini como presidente del mismo (si bien se abrió el 23 de Julio de 1431 con la ausencia de ambos). Por el clima que se respiraba en la ciudad y la intención de atraerse también a los ortodoxos, lo dio por concluido, reanudándolo 18 meses después en Bolonia. No fue aceptado por el concilio, que se declaró en rebeldía e impuso su doctrina por encima de la de cualquier Pontífice. De esta manera determinó que la división ya no fuera por naciones sino por diputaciones¹²⁹.

Eugenio IV envió a cuatro nuncios a Basilea para tratar de reconducir la situación pero lo único que logró fue tener que reconocer ese concilio y doblegarse ante el mismo. Y a pesar de que el emperador se había reconciliado con el Papa, Eugenio IV tuvo que huir de Roma esquivando la muerte por muy poco¹³⁰. Fue el momento más complicado de Eugenio IV pues, aparte de verse obligado a huir de Roma, vio cómo el concilio se puso muy por encima de su dignidad papal y le obligó a someterse a aspectos que siempre habían sido potestad de los Papas¹³¹.

Por si fuera poco, el concilio de Basilea decidió el nombramiento de Amadeo de Saboya como Papa Félix V, que no logró concitar el apoyo de ninguno de los grandes estados y lo más que consiguió fue que los enemigos de Eugenio IV terminaran por reconciliarse con él (debido, sobre todo, a causas políticas como en el caso de Alfonso V de Aragón, que reconoció como legítimo

239-254.

124 La importancia de Tortosa en la Iglesia aragonesa puede verse en el trabajo de VIDAL FRANQUET, Jacobo; "Notes sobre la contribució municipal a l'obra de la Seu de Tortosa (ca. 1406-1455)"; En: *Recerca*; Arxiu Històric Comarcal de les Terres de l'Ebre; 2002; nº 6; pp.151-196.

125 ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; *Op. cit.*; (Madrid, 1982); pág. 316 da idea de que el concilio de Tortosa estaba previsto para el día 19 de Septiembre mientras que en su otra obra ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; *Op. cit.*; (Madrid, 1977); pág. 138 nos dice que estaba convocado para el día 10 (aunque reseña que, efectivamente, la primera sesión hubo de retrasarse hasta el día 19 del mismo mes).

126 ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; *Op. cit.*; (Madrid, 1977); págs. 149-152.

127) GARCÍA-VILLOSLADA, Ricardo; LLORCA, Bernardino; *Op. cit.*; (Madrid, 1999); pág. 314.

128 ZURITA, Jerónimo (edición de CANELLAS, A.); *Op. cit.*; (Zaragoza, 1974); Libro XIV, capítulo I. Frente a lo que dicen el resto de autores, Zurita nos dice que la fecha de la muerte de Martín V es el 14 de Febrero o el 20 de Febrero, según el autor que consultes (si bien en los documentos que he trabajado dan como fecha más probable el día 21 de Febrero).

129 GARCÍA-VILLOSLADA, Ricardo; LLORCA, Bernardino; *Op. cit.*; (Madrid, 1999); pág. 319.

130 *Ibidem*; pág. 322.

131 BAYONA AZNAR, Bernardo; SOUZA, José Antônio de C. R. De; *Op. cit.*; (Zaragoza, 2013); pág. 338.

Papa a Eugenio IV en Junio de 1443 tras serle reconocida la corona de Nápoles)¹³².

El nuevo emperador, Federico III, ordenó desalojar a los conciliaristas de Basilea en 1448, marchándose a Lausana. Desprovisto de cualquier tipo de apoyo, Félix V renunció a la dignidad papal, por lo que Nicolás V (que había sucedido a Eugenio IV¹³³) le otorgó el título de cardenal de Santa Sabina y vicario papal y legado pontificio en Saboya y los territorios adyacentes. Murió en 1451, siendo el último antipapa de este período convulso de la historia de la Iglesia¹³⁴.

132 ZURITA, Jerónimo (edición de CANELLAS, A.); *Op. cit.*; (Zaragoza, 1974); Libro XV, capítulo I. Por no cumplir con las demandas que el rey de Aragón le hizo, el propio Zurita habla del Papa Félix V tachándolo de “intruso”. En el capítulo XVIII se presenta la concordia a la que llegaron el Papa Eugenio IV y el Rey de Aragón, al concedérsele al monarca la investidura del Reino de Nápoles.

133 *Ibidem*; Libro XV, capítulo XLVI. Nos dice que la muerte de Eugenio IV sucede el 23 de Febrero y que el 6 de Marzo, el segundo día de cónclave, ya es elegido Nicolás V.

134 GARCÍA-VILLOSLADA, Ricardo; LLORCA, Bernardino; *Op. cit.*; (Madrid, 1999); pág. 326.; KELLY, J. N. D.; *Op. cit.*; (Oxford, 1986); págs. 243-244.

5. CONCLUSIONES GENERALES.

A lo largo del presente trabajo he tratado de realizar una síntesis del Cisma de Occidente y del impacto que tuvo en la Europa bajomedieval, especialmente por la influencia que ejerció sobre las relaciones diplomáticas ente los estados (o, mejor dicho, por los vaivenes a que se vio sometida la Iglesia debido a esas relaciones diplomáticas).

En mi opinión, y una vez finalizado el trabajo fin de grado, he podido constatar cómo la Iglesia vivió un período realmente convulso en el que estuvo a punto de fraccionarse, situación que ya había ocurrido anteriormente y que sucederá de nuevo unos años más adelante.

El Cisma supuso la puesta en escena más potente de la ruptura del poder temporal de la Iglesia y de su desviación desde el poder espiritual a su conversión en una monarquía terrena como cualquier otra, con sus intrigas, sus insidias y sus manipulaciones y relaciones diplomáticas en busca de mayor gloria y beneficio.

Ninguna de las dos obediencias principales (y desdeño aquí tanto la pisana como la de Constanza por ser totalmente artificiales y creadas al servicio de los poderes temporales) pensaban que pudieran estar equivocadas, de ahí que continuaran desarrollando una actividad normal, como si la situación que se estaba viviendo no fuera de la más absoluta anormalidad.

Quiero manifestar mi más absoluto asombro por ver cómo, según lo presentan los diferentes autores, los distintos países se dedicaron a intercambiarse favores y a exigir beneficios a los Papas para mantener su obediencia o brindar su apoyo a alguno de los rivales, plasmando de una forma clara la pérdida de la superioridad moral de la Iglesia. Es una manera de deslegitimar a la propia Iglesia y a sus creencias pues da la impresión de que todo se basa, incluida la religión, en lo que el monarca de turno opinase.

Y no sólo con el Cisma en general nos encontramos con este juego de poderes sino que, si atendemos únicamente a los hechos de las monarquías y no tanto a los intereses personales, se puede ver cómo los distintos personajes actúan según su propia educación, lo que les hace oscilar entre unos y otros. Es el caso de los Papas, que el que es guerrero (caso del primero de cada obediencia) trata de terminar con la disyuntiva mediante la ayuda de la fuerza militar mientras que el que es un pensador prefiere escudarse en la doctrina y la discusión para perpetuarse en el poder.

El Papa Luna, hombre de una vastísima cultura y, por ello, representante de esta última corriente, no sólo buscó parapetarse en su capacidad dialéctica sino que fue capaz de hacer proposiciones para terminar con la división. Es realmente interesante ver cómo Benedicto XIII, por muy mal que le fueran las cosas, fue capaz de ser fiel a unos principios y mantener la dignidad papal hasta el final cuando ya habían fracasado todos los intentos de solución por él propuestos y sólo se le ofrecen soluciones indignas que, a pesar de todos los contratiempos y cuando lo que quizá hubiera sido más sensato es aceptarlas, rehúsa una tras otra (ya que él ha sido elegido canónicamente y nadie puede forzar a la abdicación a un Papa legítimo). También es curioso cómo hasta el concilio de Constanza (cuando ya todo el mundo cristiano está cansado de esta división artificiosa de la Iglesia) los poderes temporales le van substrayendo la obediencia y, en ocasiones, se la devuelven, siendo el único al que le ocurre así. Pareciera como si, realmente, él tuviera razón y fuese el único Sumo Pontífice legítimo (ya que todas las vías exploradas parecen darle la razón).

También merecen una mención especial los pontífices Clemente VIII y Benedicto XIV, continuadores de una obediencia que, a mi parecer, era la legítima cuando ya casi nadie estaba

dispuesto a continuar con el Cisma (por su elevado coste económico y la distracción de los asuntos cotidianos que suponía por los enfrentamientos entre los cristianos, además de ser una subversión del orden establecido).

He dicho que para mí la verdadera obediencia, la legítima, era la aviñonesa, razón que sostengo en que tras la elección de Urbano VI los cardenales ven que se han equivocado pues han elegido a un incompetente con ínfulas de grandeza para ocupar el solio papal. Así que, viendo que su elección era errónea y que ya hacía un tiempo que el Papado se había ido construyendo como una monarquía temporal, deciden deponerlo y elegir a otro (quedándose Urbano VI sin el apoyo de ninguno de los cardenales que existían a la muerte de Gregorio XI). Así que los verdaderos cardenales deciden elegir a otro para el puesto de Papa. Y la continuación de la obediencia romana viene por unos cardenales elevados a esa dignidad por un Papa ya ilegítimo, así que, en mi opinión, la verdadera obediencia estaría en la rama de Avignon (aunque la opinión oficial de la Iglesia sea justamente la contraria).

Por concluir, me gustaría señalar cómo los intentos de solución que suponen Pisa y Constanza no son novedosos (la convocatoria de un concilio universal aparece ya en el mismo inicio del Cisma) ni suponen realmente un polo de atracción entre la Cristiandad sino que la llegada a buen puerto cabe enmarcarla en el hartazgo de los monarcas a una situación tan inestable y tan prolongada artificialmente en el tiempo. Así que, cuando ya no pueden obtener más beneficios de ninguna de las obediencias y cuando todo lo que les espera son inconvenientes, deciden ponerse de acuerdo para darle fin a esa situación, terminando de una manera más o menos sencilla con casi cincuenta años de división.

6. BIBLIOGRAFÍA.

ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente Ángel; *El Cisma de Occidente*; Rialp; Madrid; 1982; 322 págs..

- *Extinción del cisma de Occidente: la legación del Cardenal Pedro de Foix en Aragón (1425-1430)*; Universidad Autónoma; Madrid; 1977; 166 págs..

ANDRES CASABÓN, Jorge; CASORRÁN BERGES, Ester; MIGUEL GARCÍA, Isidoro; “En la estela del Cisma de Occidente. Dos nuevas bulas del Papa Luna en los archivos capitulares de Zaragoza”; En: *Aragón en la Edad Media*; 2008; nº 20; págs. 479-503.

BAYONA AZNAR, Bernardo; SOUZA, José Antônio de C. R. De; *Doctrinas y relaciones de poder en el Cisma de Occidente y en la época conciliar (1378-1449)*; Prensas de la Universidad de Zaragoza; Zaragoza; 2013; 386 págs..

BENEDICTO XIII (MARTÍNEZ DE LUNA Y PÉREZ DE GOTOR, Pedro); *Libro de las Consolaciones de la vida humana*.

CUELLA ESTEBAN, Ovidio; *Bulario aragonés de Benedicto XIII. III. La Curia de Peñíscola (1412-1423)*; Institución Fernando el Católico; Zaragoza; 2006; 492 págs..

GARCÍA-VILLOSLADA, Ricardo; LLORCA, Bernardino; *Historia de la Iglesia Católica III: Edad Nueva: La Iglesia en la época del Renacimiento y de la Reforma católica (1303-1648)*; Editorial Católica: Biblioteca de Autores Cristianos; Madrid; 1999; 1103 págs.; 4ª edición.

GIUNTA, Francesco; *Aragoneses y catalanes en el Mediterráneo*; Ariel; Barcelona; 1989; 319 págs..

KELLY, J. N. D.; *The Oxford Dictionary of Popes*; Oxford University Press; Oxford; 1986; 347 págs..

LACARRA, José María; *Aragón en el pasado*; Espasa-Calpe; Madrid; 1977 (1ª edición de 1972); 227 págs..

LALIENA CORBERA, Carlos (dirigida por FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy); *Historia de Aragón*; La Esfera de los Libros; Madrid; 2008; 805 págs..

MARTÍNEZ ARANCÓN, Ana; CASAS SANTERO, Elena; CASAS SANTERO, Ignacio; *Ideas y formas políticas. De la Antigüedad al Renacimiento*; UNED; Madrid; 2014; 480 págs..

MORELLÓ BAGET, Jordi; “Las relaciones monarquía-papado en la etapa final del Gran Cisma y la sucesión de dos modelos distintos de transferencia fiscal en la Corona de Aragón”; En *La Corona de Aragón en el centro de su historia 1410-1412. El Interregno y el Compromiso de Caspe*; Diputación General de Aragón; 2012; págs. 233-263.

MOXÓ Y MONTOLIU, Francisco de; *El Papa Luna I: un imposible empeño. Estudio político-económico*; Librería General; Zaragoza; 1986; 101 págs..

- *El Papa Luna II: un imposible empeño. Estudio político-económico*; Librería General; Zaragoza; 1986; 93 págs..

NAVARRO ESPINACH, Germán; VILLANUEVA MORTE, Concepción; “Gil Sánchez Muñoz (1370-1447), el antipapa Clemente VIII. Documentación inédita de los archivos de Teruel”; En: *Revista de historia medieval*; 2006-2008; n° 15; págs. 239-254.

SÁNCHEZ SESA, Rafael; “El Cisma de Occidente en la Península Ibérica: religión y propaganda en la guerra castellano-portuguesa”; En: *Estudos em homenagem ao professor doutor José Marques: IV volume*; Faculdade de Letras da Universidade do Porto; Porto; 2006; págs. 307-320.

SARASA SÁNCHEZ, Esteban; “Aragón y el Compromiso de Caspe (1410-1412)”; En *Rolde*; Octubre 2012-Marzo 2013; n° 143-144; págs. 61-67.

SHAHAN, Thomas; “Autocephali”: *The Catholic Encyclopedia. Vol. 2*; Robert Appleton Company; New York; 1907 [consultado: 2 de Mayo de 2015 en <http://www.newadvent.org/cathen/02142a.htm>].

SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis; *Benedicto XIII. Un Papa revolucionario*; Ariel; Barcelona; 2014; 328 págs..

- *Castilla, el Cisma y la crisis conciliar (1378-1440)*; CSIC; Madrid; 1960; 459 págs..

TAVELLI, Federico; “El Concilio de Constanza y el fin del Cisma: el rol del reino de Castilla en el camino hacia la unidad” [en línea]; En: *Teología*; n° 112 (2013); págs. 73-102; <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/concilio-constanza-fincisma.pdf>; [Fecha de consulta: 21-06-15].

VALDEÓN BARUQUE, Julio; ÁLVAREZ PALENZUELA, Vicente; CORTÉS ARRESE, Miguel; *El cisma de Aviñón*; Historia 16; Madrid; 1985; 31 págs.; Depósito: D.L.M.41536-1985.

VALOIS, Noël; *La France et le Grand Schisme d'Occident*; Georg Olms; Hildesheim; 1967; 4 vols..

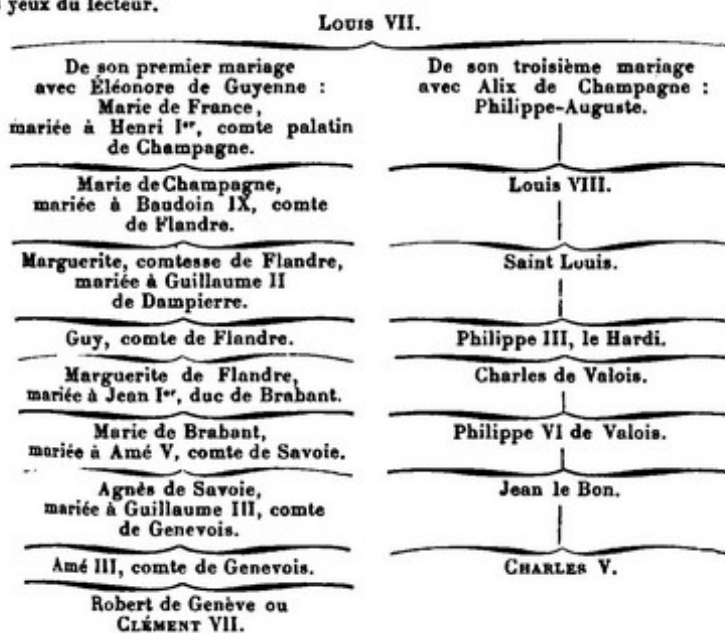
VIDAL FRANQUET, Jacobo; “Notes sobre la contribució municipal a l'obra de la Seu de Tortosa (ca. 1406-1455)” ; En: *Recerca*; Arxiu Històric Comarcal de les Terres de l'Ebre; 2002; n° 6; pp.151-196.

ZURITA, Jerónimo (edición de CANELLAS, A.); *Anales de la Corona de Aragón*; Zaragoza; 1974.

7. ANEXOS

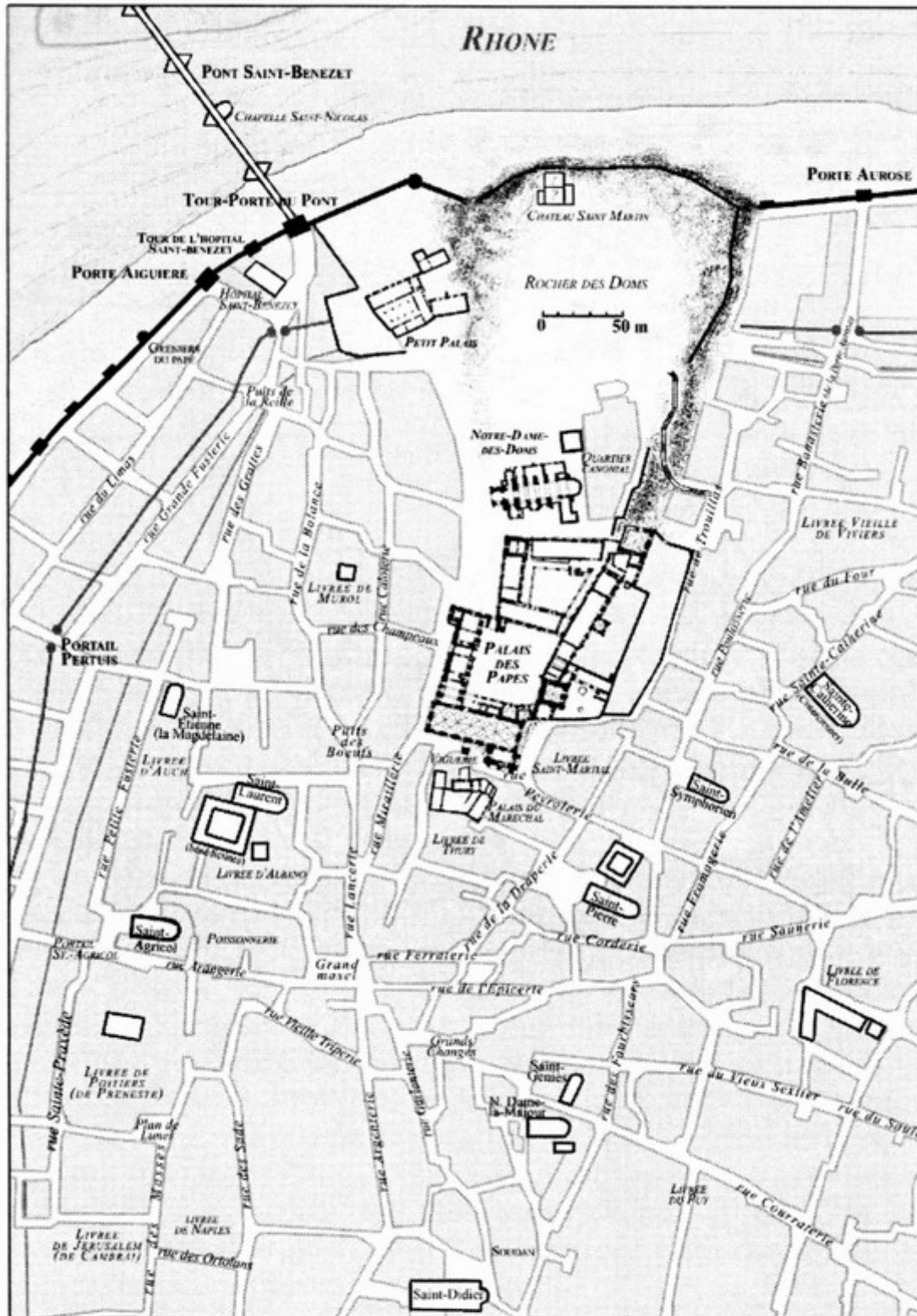
ANEXO 1

1. De plus, la belle-mère de Charles V, la reine Jeanne de Boulogne, était la cousine germaine de Clément VII. — L'évêque de Rieti (Bibl. nat., ms. latin 11745, fol. 87 r°), le chroniqueur pisan Ranieri Sardo (*Archivio storico italiano*, t. VI, 2^e partie, p. 201), l'auteur de la *Chronique des quatre premiers Valois* (p. 280), l'anonyme de Saint-Alban (*Chronicon Angliæ ab anno Domini 1328 usque ad annum 1388, auctore monacho quodam S. Albani*, éd. Thompson, Londres, 1874, p. 213) et Thomas Walsingham (*Historia Anglicana*, éd. Riley, Londres, 1863, t. I, p. 382) mentionnent, en effet, la parenté de Charles V et de Clément VII; elle est attestée également par un acte que rendit, au mois de février 1364, Charles V, alors dauphin, en faveur de Robert de Genève, alors évêque de Thérouane (Arch. nat., JJ 101, fol. 17 r°); enfin elle est mentionnée par plusieurs historiens modernes. Cependant, comme nul ne semble en avoir fourni l'explication, je ne crois pas inutile de mettre le tableau suivant sous les yeux du lecteur.

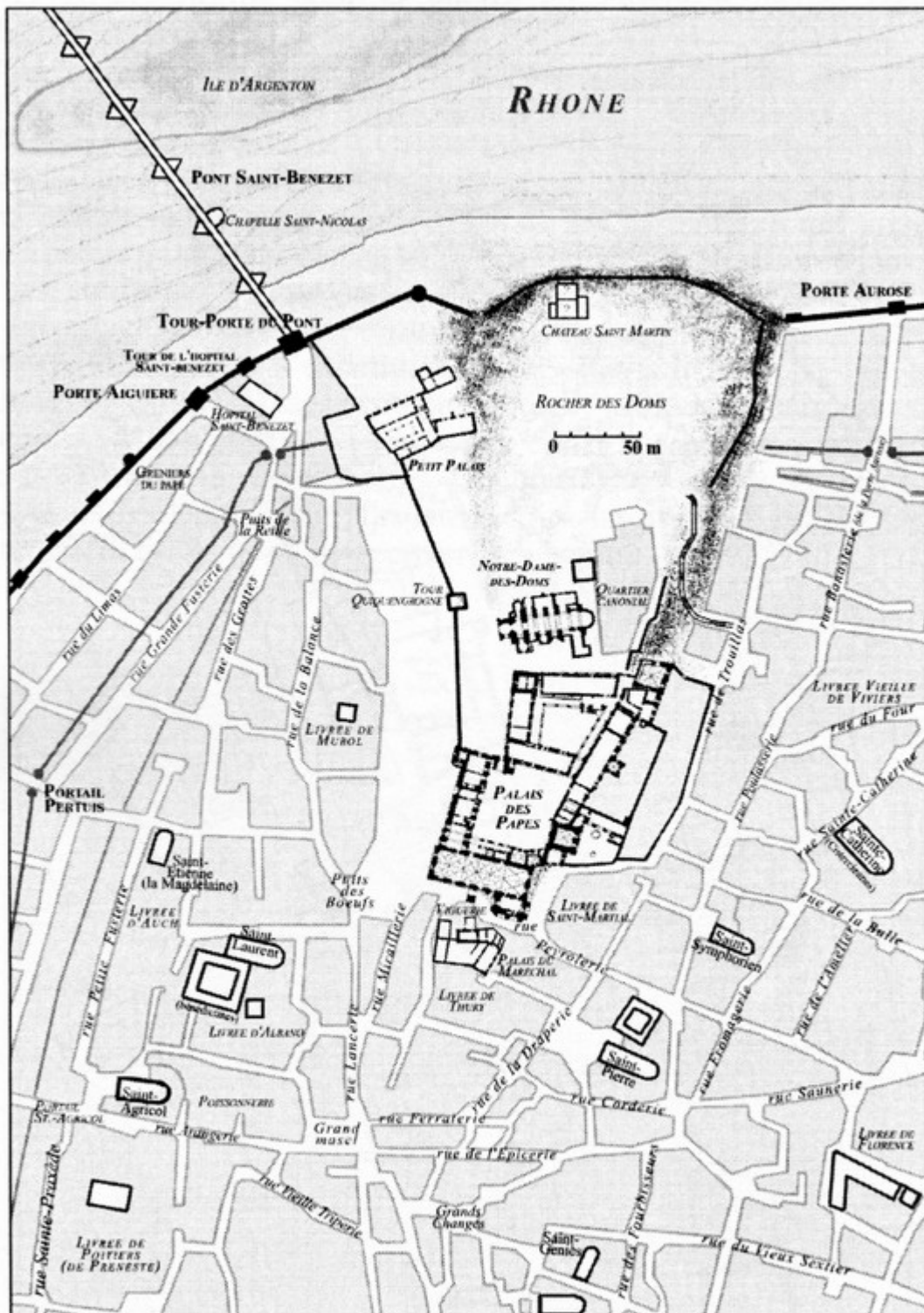


Procedente de: VALOIS, Noël; "La France et le Grand Schisme d'Occident"; Georg Olms; Hildesheim; 1967; pág. 109. Este cuadro genealógico explica el porqué del apoyo real francés a la obediencia avifoneses ya que la abuela del rey Carlos V era prima hermana del Papa Clemente VII.

ANEXO 2



Carte 1 : Le Palais des Papes d'Avignon et son environnement en 1398



Carte 2 : La forteresse pontificale d'Avignon en 1410

Procédente de: BUTAUD, Germain; Les deux sièges du palais apostolique d'Avignon (1398-1411); En: "Villes en guerre. Actes du colloque tenu à l'Université de Provence [Aix-en-Provence, 8-9 Juin 2006]"; Publications de l'Université de Provence; 200

SÍGUESE EL QUINTO LIBRO DE LA CONSOLACION PARA AQUELLOS QUE PADESCEN TRISTEZAS É TURBACIONES EN ESTA VIDA POR PRIVACION DE ALGUND PODERIO Ó DIGNIDAD Ó SEÑORIO ECLESIASTICO Ó SEGLAR.

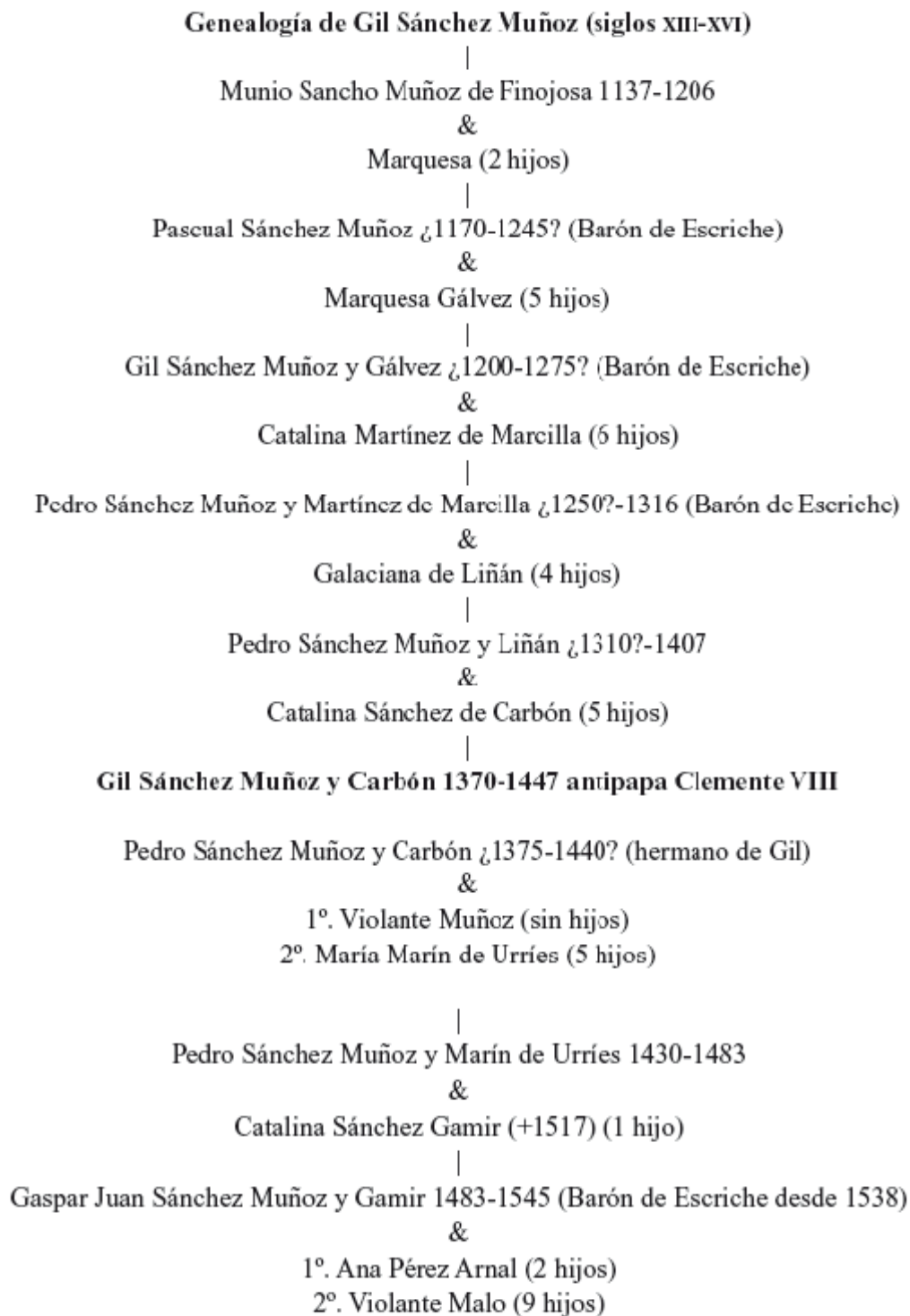
Primeramente non te debes de turbar de la privacion de alguna potestad : mas piensa que en los que son poderosos, quanto están en lugar mas alto, tanto la caída es mas grave. Onde dice sant Agostin : « Que quanto cualquier hombre puede ser mayor que otro, tanto debe mas tener. » Por ende mucho es de desear que non sea dado poder sinon contra los pecados para los vencer, mas los hombres quieren haber poder; ¿ et por qué aquesto? Porque verdaderamente sean dichos vencedores; ca en otra manera non son dichos segun la verdad vencedores mas segund la opinion. Nin quieras otrosí ser turbado de la privacion de alguna dignidad, porque tal dignidad en sí non es buena. Onde dice Boecio: « Si en las dignidades ó potestades fuese alguna cosa natural ó de propio bien, nunca las habrían los que viven muy mal; ca dos contrarios non se pueden en uno ayuntar, et la natura esto non padesce; pues como non sea dubda que muchas veces los muy malos hombres deben tener muy altas dignidades, si ellas buenas fuesen, non se ayuntarian con hombres tales. » Onde dice sant Agostin : « Acerca de muchos varones buenos aquella dignidad seria mala que muchos malos poseen. » Pues que así es, non quieras cobdiciar dignidades por quanto agravan por grandes cuidados á los que las tienen. Et por aquesto dice sant Gregorio : « Quanto alguno es mas alto levantado, tanto de mayores cuidados es cargado, é es sometido por corazon é pensamiento á aquellos pueblos á los cuales es antepuesto por dignidad. » Et es de notar que la privacion de la dignidad temporal, como sea ordenada á las obras mundanales, es señal que Dios ama á los que las pierden. Onde dice sant Gregorio : « Dios piadoso quanto mas á los suyos ama, tanto mas de las obras mundanales los guarla; ca muchas veces el Señor de las compañías envia á los sus siervos á trabajar, del cual trabajo á los sus hijos quiere guardar. » Item, la alta dignidad acarrea peligro. Onde dice sant Crisóstomo: « Quanto alguno es puesto en mas alto lugar, tanto en mayor peligro es puesto. » Et aun muchas veces las dignidades acarrear derramamiento é confusion del corazon, segund dice sant Gregorio, que muchas de veces el cuidado rescebido del regimiento es derramado por diversos lugares, en tanto que non es fallado alguno que sea privado para todas las cosas, pues que tiene el corazon derramado por todas ellas. Onde dice un proverbio, que el entendimiento que entiende á muchas cosas es fecho menor á todas ellas. Et guárdate aun que non quieras en la tierra dignidad de honor mundanal porque non hayas confusion en el cielo. Onde dice sant Crisóstomo : « Cualquier que deseare en la tierra ser privado, será confundido en el cielo, nin será contado entre los siervos de Jesucristo el que pelear por ser privado en la tierra, et non se esfuer-

ce alguno como sea mayor que todos, mas como sea visto menor que todos. » Item, considera que un fijo de algun rey ó emperador non se podria por aquesta causa entristecer porque fuese privado de algun estado ó oficio muy pequeño, el cual non mucho convenia al su estado é real dignidad, ó si non sopiese algund oficio mecánico que á él non pertenesiese. Pues que así es, nin alguno (1) de los cristianos que non tan solamente es fijo del Rey eternal, mas aun es perpétuo heredero, non debe haber tristura si non sea ensalzado algun señorío de grand estado ó si dél sea privado; ca ciertamente los señoríos mundanales al buen cristiano é fijo del Rey muy alto non son convenientes. Onde dice Beda : « Non vos turbades hermanos, si los malos en el mundo florescen é los buenos padescen. Ca non pertenesce á los buenos cristianos en los temporales señoríos ser ensalzados, mas ser abajados; porque los malos non tienen cosa alguna en el cielo, nin los buenos en este mundo é destierro. » Et sant Gerónimo dice: « Cualquier cosa que vos acaezca en este mundo, gozarvos debedes por esperanza de aquella bienaventuranza á la cual atendedes. » Et por ende hombre, ó tú eres sábio ó tú eres loco : si eres sábio, non has menester señoríos, ca contigo eres contento. Onde dice Séneca: « El sábio consigo es contento para revir bienaventurado. » Et dice mas Ambrosio : « Al sábio non le fallece algo, ca todo es suyo, sacando el pecado que es á la virtud contraria; mas si tú eres loco non te conviene haber señorío sobre los otros, ca el señorío face al hombre loco ser siervo. » Et aun tan mala vez es algund sábio que cobdicie regnar, si bien para mientes cuán grave es el fin suyo; ca conviene al Rey dar razon é cuenta del su reino en el dia del juicio. Onde dice sant Isidro: « Sepan los principes de la tierra que han de dar cuenta á Dios; mas ciertamente non es cosa pequeña ó ligera dar la tal cuenta, así como non son cosas pequeñas, de las cuales la han de dar; ca á los reyes conviene de dar cuenta de todas las cibdades é villas é lugares é moradores dellas. » Onde bien dice Job: « A los reyes pertenesce facer juicio é justicia et librar á los afligidos por fuerza de poder de los malos, é dar ayuda al peregrino é al huérfano é á la viuda que ligeramente son apremiados de los poderosos et despojados de los sus señoríos. » Onde dice sant Isidro demostrando que tal debe ser el Rey, dice: « Los reyes son llamados por bien regir, et bien regiendo tienen nombre de rey, é mal regiendo merecen perderlo; é así aquellos son llamados propiamente reyes que así mesmos é á sus vasallos supieren bien regir. »

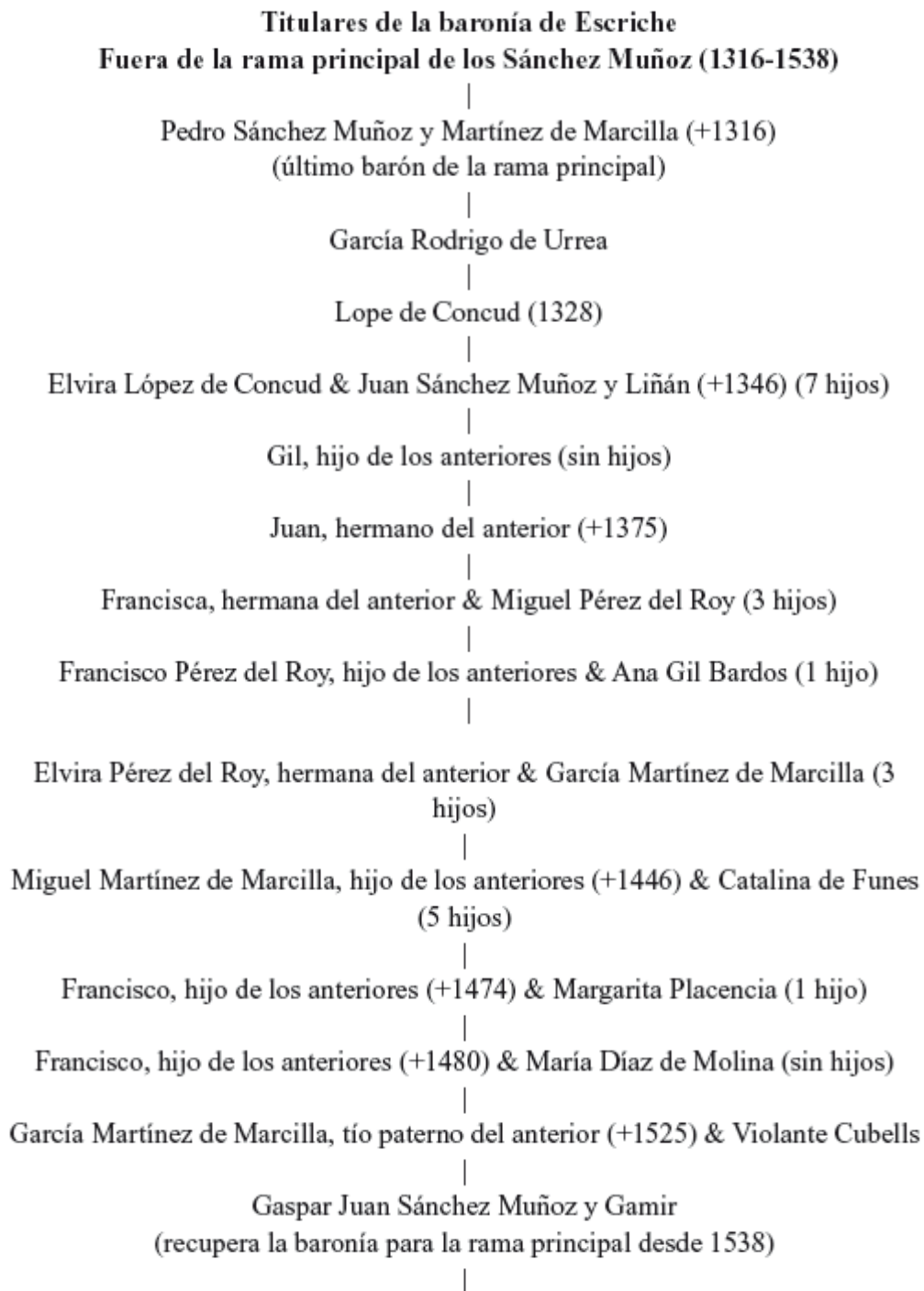
Item, si entendieses los dichos de los santos Doctores

(1) Enténdase ninguno, non uno.

ANEXO 4



El señorío de Escriche pertenecía a otra rama de la familia (que se emparentaría con los Marcilla, enemigos acérrimos de los Sánchez Muñoz) hasta que lograron recuperarlo para su casa en 1538.



Procedente de: NAVARRO ESPINACH, Germán; VILLANUEVA MORTE, Concepción; “Gil Sánchez Muñoz (1370-1447), el antipapa Clemente VIII. Documentación inédita de los archivos de Teruel; En: “Revista de historia medieval”; 2006-2008; nº 15; págs. 239-254; ISSN: 0212-2480

ANEXO 5

Obediencia romana	Obediencia aviñonesa	Obediencia pisana
Urbano VI (1378-1389) Bonifacio IX (1389-1404) Inocencio VII (1404-1406) Gregorio XII (1406-1415)	Clemente VII (1378-1394) Benedicto XIII (1394-1423) Clemente VIII (1423-1429) Benedicto XIV (1423-¿?)	Alejandro V (1409-1410) Juan XXIII (1410-1415)

En 1417 el concilio de Constanza, que fue el que oficialmente terminó con el Cisma de Occidente, eligió a Martín V.